

sesión ordinaria celebrada por la Junta Municipal del Distrito de Barajas del Ayuntamiento de Madrid, el Día 11 de julio de 2018

PRESIDENTA

Ilma. Sra. Marta Gómez Lahoz

CONCEJALES INVITADOS:

*Ilma. Sra. Mercedes González Fernández (PSOE)
Ilma. Sra. Almudena Maíllo del Valle (PP)*

VOCALES VECINOS:

<i>D^a M^a del Mar Alonso Menchén</i>	<i>(PSOE)</i>
<i>D. Gonzalo Bueno Gallardo</i>	<i>(C'S)</i>
<i>D. Ángel Coronado Huete</i>	<i>(PSOE)</i>
<i>D. Damián Cuesta Lionel</i>	<i>(C'S)</i>
<i>D. Jorge Fernández Corrales</i>	<i>(AM)</i>
<i>D. Diego González Toribio</i>	<i>(AM)</i>
<i>D. Juan Carlos Guillen Loysele</i>	<i>(AM)</i>
<i>D^a Leticia Herrera Seminario</i>	<i>(AM)</i>
<i>D^a. Asunción Higueras Avia</i>	<i>(PP)</i>
<i>D^a. Isabel Marcos Carro</i>	<i>(PSOE)</i>
<i>D^a. Belén Ortiz Calle</i>	<i>(C'S)</i>
<i>D^a. Ruth Pastor López</i>	<i>(PP)</i>
<i>D. Juan Peña Ochoa</i>	<i>(PP)</i>
<i>D^a. Soledad Pérez Fernández</i>	<i>(PP)</i>
<i>D^a. Beatriz del Pino Manzano</i>	<i>(PP)</i>
<i>D^a. Francisca Rodríguez Zamorano</i>	<i>(AM)</i>
<i>D. Daniel Sanchez Garcia</i>	<i>(AM)</i>
<i>D. Antonio Villacorta Saucedo</i>	<i>(PP)</i>
<i>D^a. M^a Carmen Yuste Mora</i>	<i>(PP)</i>

COORDINADORA:

D^a. Nuria García Zarza

SECRETARIO:

D. Javier Benito de la Torre

NO ASISTIERON:

<i>Ilma. Sra. Marta Higueras Garrobo</i>	<i>(AM)</i>
<i>D^a Amparo Estévez Pérez</i>	<i>(AM)</i>
<i>D. Alberto Bustamante Pastor</i>	<i>(PP)</i>
<i>D. Francisco Chimeno Diaz</i>	<i>(PP)</i>
<i>D. Juan Pedro Fiscer Arcones</i>	<i>(PSOE)</i>
<i>D^a María Vieyra Calderoni</i>	<i>(AM)</i>

se reunieron en primera convocatoria y en sesión ordinaria los miembros reseñados al margen, para conocer los asuntos que constan en el Orden del Día.

A las dieciocho horas siete minutos, del día 11 de julio de 2018 en Barajas, Madrid, en el Salón de Sesiones de la Junta Municipal del Distrito, sita en la plaza de Mercurio, Nº 1, de conformidad con lo dispuesto en el artículo veintidós de la Ley 22/2006 de cuatro de julio, de Capitalidad y Régimen Especial de Madrid y artículo 9.1 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid, aprobado por Acuerdo Plenario del Ayuntamiento de Madrid de fecha veintitrés de diciembre de 2004 así como lo dispuesto en las vigentes normas legales y reglamentarias que resultan de aplicación al régimen de sesiones de los órganos colegiados locales, y en especial el Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, en virtud de la remisión expresa recogida en el artículo 9.4 del Reglamento Orgánico de los Distritos antes referido,

La Sra. Concejala Presidenta da la bienvenida al Pleno a los presentes, agradeciendo su asistencia e informa que se va a proceder a hacer un receso durante el cual va a dar la palabra para que los vecinos puedan intervenir.

De forma previa al primer punto del Orden del día, por parte de la Concejal Presidenta se informa que se va a proceder a guardar un minuto de silencio en recuerdo de Marta Arzamendia, vecina de Tetuán y víctima de violencia machista, así como de otras tres víctimas más que se han producido en la última semana, María Isabel Fuente en Asturias, Cristina Martín en Lepe y una mujer más en Collado Villalba. Tras el minuto de silencio se retoma el Orden del día del Pleno.

PRIMERO.- Proponiendo aprobar el acta de la sesión ordinaria y de la sesión extraordinaria celebradas ambas el 13 de junio de 2018.

La Junta acordó por unanimidad aprobar el acuerdo que antecede.

I.- PARTE RESOLUTIVA

PROPOSICIONES DE LOS GRUPOS POLITICOS

SEGUNDO.- Proponiendo tratar una, presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:

“El Pleno de la Junta Municipal del Distrito de Barajas acuerda instar al Área de Medio Ambiente y Movilidad la revisión urgente de las fuentes de agua potable del parque Juan Carlos I, con el fin de llevar a cabo las reparaciones necesarias, permitiendo su puesta en marcha para uso y consumo de los ciudadanos.

El Pleno de la Junta Municipal del Distrito de Barajas acuerda instar al Área de Medio Ambiente y Movilidad intensificar la actividad de limpieza y la recogida de residuos, al menos, los fines de semana y en periodo estival.”

Interviene la Portavoz del Grupo Socialista, Sra. Marcos Carro:

“La Ordenanza de Gestión y Uso Eficiente del Agua en la ciudad de Madrid dice que cualquier zona frecuentada por el público deberá disponer de un número adecuado de fuentes de agua potable. Desde hace meses que venimos observando que

las fuentes de agua potable del Parque Juan Carlos I están fuera de servicio. Hemos apreciado que el motivo de que esté fuera de uso es los grifos, que están estropeados, la llave de paso, que está cerrada y la palanca que acciona el paso del agua está condenada. Cuando a primeros de año nos percatamos de esta situación preguntamos a los trabajadores del Parque Juan Carlos y nos dijeron que en invierno se cerraban las llaves de paso porque las tuberías reventaban en caso de que hubiese alguna helada. A nosotros nos convenció la respuesta y nos pareció lógica, y lo dejamos así. Pero cuando ha llegado la primavera las fuentes seguían sin tener agua. Ha llegado el verano y las fuentes han seguido sin tener agua. Ya no podemos aceptar que es un problema de heladas, sino más bien que es un descuido de la concesionaria de no abrir las llaves de paso y no reparar las fuentes de agua que están averiadas. Tenemos que aplicar la Ordenanza de gestión de que haya fuentes, pero hombre, por lo menos que tengan agua. Por otro lado, el número de público que acude los fines de semana al parque Juan Carlos I es muy elevado. Por lo general, hay muchos vecinos que vienen al parque y se quedan durante el día, pasan el día a comer, a la merienda e inclusocenan en el parque. La cantidad de residuos que generan es bastante mayor que la capacidad que tienen las papeleras que hay en determinadas zonas del parque, como son las praderas, las zonas cercanas a las áreas infantiles, etcétera. Si a esto le añadimos que un domingo por la mañana no se ha recogido la basura del día anterior, o sea, del sábado, y que los vecinos vuelven a llenar el parque el domingo, vuelven a comer allí pues, la verdad es que se puede hacer una idea de cómo queda el parque el domingo por la noche. Usted pensará que soy una exagerada pero la fotografía que le hemos enviado está tomada un domingo a las 11 de la mañana con lo cual, la recogida de residuos no se había llevado a cabo la noche del sábado al domingo. Por todo esto, el Grupo Socialista propone que el Pleno de la Junta Municipal del Distrito de Barajas acuerde instar al Área de Medio Ambiente y Movilidad la revisión urgente de las fuentes de agua potable del Parque Juan Carlos I, con el fin de llevar a cabo las reparaciones necesarias permitiendo su puesta en marcha para uso y consumo de los ciudadanos. Así mismo, instar al Área de Medio Ambiente y Movilidad intensificar la actividad de limpieza y recogida de residuos al menos los fines de semana y en periodo estival.”

Interviene el vocal del Grupo Ahora Madrid, Sr. Guillén Loysel:

“Según la página web de TripAdvisor, el Parque Juan Carlos I tiene una nota de 4,5 sobre 5 de todos sus usuarios. Hay unas 308 opiniones sobre el Parque Juan Carlos. Pero solo hay una opinión de queja de fuentes estropeada y ninguna de falta de limpieza. De las 39 fuentes que hay en el parque sabemos que algunas fuentes se estropean y según nos ha..., la empresa de gestión, que son la UTE Parques Singulares, tienen un operario, que es fontanero, y revisa diariamente de lunes a viernes todas las

fuentes dando un intervalo de 12 a 24 horas la reparación de las mismas de lunes a viernes y, cuando se estropea en fin de semana, hay un intervalo de 24-48 horas. En cuanto a la limpieza del parque hay que hacer hincapié que es óptima ya que el parque está unas condiciones muy buenas de limpieza. La limpieza de praderas y vaciado de papeleras se hace en horario matinal de lunes a viernes por un equipo de operarios, que los fines de semana consta solo de cinco operarios que retiran la basura y hay unas 12 horas de diferencia entre retirar la basura de un día con otro. Aunque también se está valorando que la instalación de papeleras de gran tamaño en esas zonas de uso intensivo, como es la pradera dónde está la escultura de Ripollès dónde hay bastante gente durante los fines de semana. De todas formas votaremos sí a la proposición.”

Interviene el vocal del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sr. Bueno Gallardo:

“Una vez más se trae a este Pleno temas que debían estar previstos por pura lógica y por siempre planificación anual. Está claro que en periodo estival, como ya se ha comentado, las visitas al parque Juan Carlos I se intensifican debido al buen tiempo y por tanto la consiguiente basura que eso conlleva. Ahí tendría que estar previsto ese refuerzo de limpieza, también las fuentes deben estar todo el año en perfecto estado revista pero, más si cabe, en este periodo en que nuestros vecinos y mucha más gente pasean por dicho parque necesitando refrescarse y especialmente en este periodo de más calor. Por tanto, y si TripAdvisor nos lo permite, nuestro voto será favorable.”

Interviene la Portavoz Adjunta del Grupo Popular, Sra. Pérez Fernández:

“Las fuentes del Juan Carlos I y todas las fuentes del distrito. Y hoy no les voy a decir nada de la nefasta gestión que están haciendo, ni en que Barajas usted no ha hecho nada por lo que se la pueda recordar. Ni siquiera eso de que menos mal que ya solamente queda menos de un año. Hoy le voy a decir que si yo estuviera ahí sentada se me caería la cara de vergüenza porque señora Concejal, ésta es la tercera vez, en tres años, que se habla del mal estado de las fuentes, una vez por año. Las dos anteriores, aprobadas y no realizadas. Algo tan fácil como que funcionen la mayoría de las fuentes, no todas, pero sí la mayoría. En mayo del 2016, en una proposición del Partido Socialista, el señor González Toribio dijo: Yo, lo que quiero, lo que sí quiero dejar claro es que nosotros sí vamos a tomar en consideración está propuesta, refiriéndose a la propuesta del Partido Socialista. Como también hizo el Partido Popular en el año 2012, que dijo que tomaría en consideración el tema de las fuentes y no hizo nada. Pues lo mismo, exactamente igual. En enero del 2017, mi partido volvió a traer otra proposición sobre las fuentes de agua potable. En vista de que funcionaban

menos que el año anterior y que corríamos el riesgo de que no funcionara ninguna. En esta ocasión, la señora Herrera criticaba a mí partido. Qué desfachatez. El Partido Popular tenía las fuentes en un estado óptimo y dejó presupuestado casi 10.000 euros en nuestro distrito para la instalación y mantenimiento de las fuentes. ¿Dónde están esos euros? Imagino que han ido a pagar esa deuda de la que se sienten tan orgullosos pero que tanto criticaban antes de llegar al gobierno. No la revisaron ni en mayo del 2016 y en enero del 2017, ni las van a revisar ahora. Asumimos que esto es así.”

Interviene la Portavoz del Grupo Socialista, Sra. Marcos Carro:

“Bueno, en vista de que todos los grupos estamos de acuerdo, yo, lo único que pediría a la Concejala es un telefonazo a Medio Ambiente para que inmediatamente se pusieran en marcha las fuentes del Juan Carlos I porque en septiembre-octubre no tiene ningún objetivo esta proposición, ahora es cuando realmente ya tendrían que estar en marcha.”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“No puedo remediar contestar algo a la Vocal del Partido Popular. Decir que a mí se me tendría que caer la cara de vergüenza... ¡Pero cómo no se le cae a usted la cara de vergüenza de decir que el PP tenía las fuentes en un estado óptimo! O sea, es que, sinceramente, ya no le contesto como Concejala, le contesto como ciudadana, antes de entrar Ahora Madrid en el gobierno ni una sola fuente funcionaba. Es que era absolutamente desastroso, lamentable, o sea, era... Es más, yo estoy convencida de que respondía a una política, absolutamente consciente, de privatización del agua, porque es que y estando en la Plataforma contra la privatización del Canal de Isabel II, le aseguro que es que hicimos un mapa, porque es que era difícilísimo encontrar una sola fuente en Madrid que funcionase. Y estoy convencida de que respondía a una estrategia de privatización del agua. ¿Qué tenemos mucho que mejorar? Por supuesto. ¿Que todavía quedan fuentes sin funcionar? Desde luego. Pero que ahora mismo, ahora mismo y además, se puede medir con datos objetivos, que ahora mismo funcionan muchísimas más fuentes en Madrid, porque una de las cosas que ha hecho el gobierno de Ahora Madrid es volver a hacer funcionar las fuentes; que ahora mismo, en Madrid, funcionan muchísimas más fuentes públicas que en el 2014 o principios de 2015 es un hecho absolutamente constatable. Y es una tomadura de pelo que usted pretenda que las vecinas y vecinos de Barajas y de todo Madrid se crean que ahora mismo están las fuentes peor que antes de entrar Ahora Madrid en el gobierno, porque es que además se puede medir objetivamente. No sé si Juan Carlos quieras contestar algo más... Muy bien, pasamos a saber la posición de voto.”

La Junta acordó por unanimidad aprobar el acuerdo propuesto por el Grupo Socialista que antecede.

TERCERO.- Proponiendo tratar otra, presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:

“El Pleno de la Junta Municipal de Barajas acuerda que en las Fiestas Patronales del distrito, se promueva la atención profesional en los Puntos Violeta, a través de la participación de profesionales de las asociaciones especializadas en violencia machista.

El Pleno de la Junta Municipal de Barajas acuerda que durante las Fiestas del distrito se incluyan contenidos con perspectiva de género, desarrollando recomendaciones en este sentido y promocionando la participación de las mujeres en los espectáculos artísticos y culturales que se desarrolle en torno a estas Fiestas.”

Interviene la vocal del Grupo Socialista, Sra. Alonso Menchén:

“Cualquier campaña destinada a prevenir y proteger contra la violencia machista es muy necesaria y bienvenida teniendo en cuenta el continuo de sucesos que constantemente vivimos al respecto, como es el minuto de silencio que le hemos dedicado hoy. Es el caso de las campañas lanzadas desde el Ayuntamiento, como la de “No es No”, en julio de 2017, que van acompañadas de la habilitación de un teléfono específico de apoyo y la distribución de material promocional. Por desgracia, la violencia machista en las fiestas patronales de ciudades, municipios y distritos es una constante muy preocupante. Dada la dimensión y gravedad del tema hay que conseguir que cualquier acción sobre la violencia machista cuente con las máximas garantías sin escatimar en recursos. Las campañas de sensibilización e información para visibilizar este tipo de conductas y agresiones machistas tienen una función positiva. Por ello, independientemente de otro tipo de actuaciones que se realicen en este sentido, es importante que en las fiestas del distrito de Barajas se organicen dispositivos adecuados que favorezcan la toma de conciencia. El Grupo Municipal Socialista considera que en los Puntos Violeta se necesita la profesionalización de quienes transmiten la información a los asistentes a las fiestas. Es muy encomiable y de agradecer la labor de los vecinos y vecinas voluntarios que atienden el Punto Violeta en nuestras fiestas patronales pero ellos solo pueden ser transmisores de una información básica ya que reciben una formación de cuatro horas cuyo objetivo es dar a conocer qué es la violencia machista, qué tipos hay y qué se debe hacer en caso de sufrirla. Sin embargo, para atender adecuadamente desde los Puntos Violeta a

cualquier víctima o a cualquier posible víctima se requiere un nivel de profesionalización que no puede adquirirse en un curso de tan corta duración. Independientemente de la participación de estos vecinos voluntarios, lo idóneo es conseguir la profesionalización de los Puntos Violeta contando con la participación de profesionales de las asociaciones especializadas en la materia que puedan facilitar los recursos necesarios para atender un tema tan sensible. Asimismo, las fiestas son un escaparate para la promoción de mensajes a través de la música y otras expresiones culturales. Muchas de estas expresiones contienen mensajes machistas que no se pueden controlar, sin embargo, sí que se puede trabajar en el sentido inverso. Aprovechando el contexto de las fiestas se puede realizar un trabajo de promoción de la igualdad y de reivindicación del papel de la mujer en el ámbito artístico y cultural. Por ello, el Grupo Municipal Socialista propone que el Pleno de la Junta Municipal de Barajas acuerde: Uno, en las fiestas patronales del distrito se promueva la atención profesional en los Puntos Violeta a través de la participación de profesionales, de las asociaciones especializadas en violencia machista. Y dos, durante las fiestas del distrito se incluyan contenidos con perspectiva de género desarrollando recomendaciones en este sentido y promocionando la participación de las mujeres en los espectáculos artísticos y culturales que se desarrolle en torno a estas fiestas.”

Interviene la vocal del Grupo Ahora Madrid, Sra. Herrera Seminario:

“En la lucha contra la violencia machista, contra las agresiones sexuales, contra cualquier tipo de agresión machista, en este caso en la fiesta del distrito, pues destacamos la labor del Punto Violeta, pues personas procedentes de diferentes colectivos feministas y voluntariado previamente formados por el Ayuntamiento, en atención de prevención de violencia sexual, pues ofrecen información, asesoramiento y ayuda en relación a este tema. Con respecto a la profesionalización, que es lo que se pide en esta proposición, de las personas que lo atienden, pues incluye un servicio de habilitación de línea telefónica de atención a víctimas de agresiones sexuales y de resolución de cuestiones planteadas por las personas encargadas en la atención presencial a las mismas en los Puntos Violeta. Esta línea será atendida por la entidad especializada en la materia qué es la Fundación para la convivencia Aspacia. Con respecto a la profesionalización directa, en este caso la Dirección General de Prevención y Atención Frente a la Violencia de Género ha estimado que es preferible centrar los esfuerzos en la mejora de la atención a víctimas de agresiones sexuales mediante la reforma del protocolo. Lo que se pretende es mejorar y reformar el protocolo y la apertura de un centro de crisis para que se atienda, de carácter permanente y no solo en las fiestas. Los resultados de la campaña “Fiestas Libres de Violencia Machista”, por segundo año consecutivo, puesta en marcha por el Área de

Políticas de Género y Diversidad del Ayuntamiento de Madrid y, en concreto, los Puntos Violetas, es satisfactorio. Es fundamental la labor de concienciación, trasladar el mensaje a la sociedad de que no se puede pasar ni una, ni una, a cualquier tipo de agresión machista. Que las mujeres dejemos de sentir miedo en las calles por la noche y que podamos divertirnos libremente en las fiestas. En este sentido, destacamos positivamente, es un avance en las medidas anunciadas por la Ministra, Carmen Calvo, sobre los cambios en el Código Penal y Ley de Enjuiciamiento para vincular eso, los delitos sexuales a la falta de consentimiento sexual expreso. Y yendo más allá y completándolo, hoy Podemos ha presentado la Ley Integral de Libertad Sexual, porque ya no solo basta con “No es No”, sino que si una mujer no dice sí es no, que les quede claro. Y solo sí es sí. O sea, es el mensaje que se pretende..., o sea, que es lo que se pretende concienciar. Por lo que se refiere a la segunda parte de la proposición, desde el Área de Políticas de Género y Diversidad consideran que es prioritario, o sea, esto es prioritario incorporar el enfoque de género de todas las actuaciones municipales. Para ello, de acuerdo con el Plan Estratégico para la Igualdad de Género en la ciudad de Madrid, 2018-2020, se van a crear unidades de igualdad de género de todos los distritos que tendrán, entre otras funciones, la de incorporar la perspectiva de género en los programas, proyectos y actuaciones que se implementan en las Juntas de Distrito. En este marco, las fiestas de los barrios será una de las actuaciones donde se incorporará esta perspectiva a través de espacios de...”

Se produce una intervención fuera de micrófono.

Continúa su intervención la vocal del Grupo Ahora Madrid, Sra. Herrera Seminario:

“Vale, es que estoy dándoles la razón y además es que hay que potenciar este mensaje. En las fiestas existentes en los distritos desde estas unidades se realizarán recomendaciones sobre actuaciones para incorporar la perspectiva de género en las fiestas, dar continuidad, por supuesto, a los Puntos Violeta, dar visibilidad a las mujeres en la programación, promover las actividades de sensibilización sobre la igualdad de género, etcétera, de forma que el enfoque de género se incluya en la programación, en los contenidos, en las actividades y en la difusión de las mismas. Por tanto, se están realizando los trámites oportunos para incluir dichas actuaciones en las fiestas patronales.”

Interviene la Portavoz del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sra. Ortiz Calle:

“En primer lugar, queremos reconocer la excelente tarea que realiza la Mesa de Igualdad del Foro Local, que está aquí presente, en el desarrollo del Punto Violeta y también es justo reconocer toda la colaboración que recibe por parte de esta Junta, que pone a su disposición todo el material que requieren. A ambos nuestro reconocimiento. Vamos a comentar la proposición del Partido Socialista siguiendo los dos puntos que presentan. En cuanto a las voluntarias del Punto Violeta, pues comentar, como han dicho también los vocales del PSOE y de Ahora Madrid, que estas voluntarias reciben formación para poder atender a los vecinos, por lo tanto ya existe una colaboración de especialistas con el Punto Violeta. Creemos que son ellos los que deben valorar si es precisa o no su presencia durante el desarrollo de las fiestas o si es suficiente con que la mesa facilite la información que ya está ofreciendo y redireccione a aquellas personas que precisen de una información más profesional. Quizás el Punto Violeta no sea el sitio más adecuado, en medio de unas fiestas, para recibir esa información más precisa. Respecto al segundo punto del Partido Socialista, nos recuerda a la proposición que la Mesa de Igualdad del Foro Local ya presentó en diciembre de 2017 y que fue aprobada por unanimidad, en la que ya estuvimos hablando de presentar en las fiestas contenidos musicales que abordasen la sensibilización del papel de la mujer. Creemos que el PSOE, con esta proposición, percibe unos fines muy parecidos que ya debatimos gracias al Foro hace solo siete meses. En definitiva, pensamos que esta proposición lo que hace es incidir en estos temas que ya hemos tratado, lo cual lo vemos positivo al tratarse de un tema tan sensible como la violencia de género y aun así, siendo conscientes de que quizás estamos siendo algo repetitivos, pero que no nos duelen prendas porque es un tema que lo requiere, votaremos a favor, pues todo lo que podamos hacer para conseguir la igualdad efectiva entre hombres y mujeres sin violencia siempre será positivo.”

Interviene la Portavoz Adjunta del Grupo Popular, Sra. Pérez Fernández:

“Bueno, yo voy a ser muy cortita. Estoy a favor de todo lo que ha dicho el Partido Socialista, estamos de acuerdo con todo”.

Interviene la vocal del Grupo Socialista, Sra. Alonso Menchén:

“Muchas gracias a todos por el apoyo. Respecto a incluir el enfoque de género en los programas de las fiestas me parece muy bien, ahora, seguimos insistiendo en que sí que es necesario contar con algún profesional dentro del Punto Violeta que sea capaz de asesorar en aquellos casos en que pueda surgir una situación crítica. Con lo cual, bueno pues nuestra idea y nuestra propuesta sigue siendo la de que se incorpore ese

profesional dentro del Punto Violeta, independientemente de que sigan participando y colaborando las personas de la Mesa de Igualdad”

La Junta acordó por unanimidad aprobar el acuerdo propuesto por el Grupo Socialista que antecede.

CUARTO.- Proponiendo tratar otra, presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:

“El Pleno de la Junta Municipal del distrito de Barajas, acuerda que, dentro de las obras de mantenimiento de centros educativos, se incluyan las siguientes actuaciones para la mejora de la Escuela Municipal de Adultos:

- Instalación de un sistema de calefacción adecuado para resolver los problemas de frío en algunas aulas de la Escuela.*
- Sustitución de las sillas, suficientemente acolchadas para personas mayores.*
- Instalación de una conexión Wi-Fi, para complementar las tareas educativas que se realizan en esta Escuela.”*

Interviene la vocal del Grupo Socialista, Sra. Alonso Menchén:

“Nos ha extrañado mucho comprobar que en los presupuestos de la Junta Municipal de Barajas de 2018 no aparecen partidas económicas significativas ni en presupuestos territorializados ni en IFS’s para realizar el mantenimiento de la Escuela Municipal de Adultos del distrito. Sin embargo, este centro cuenta con problemas que se vienen arrastrando año tras año y que es necesario darles por fin una solución, como son el mal estado de la calefacción, una calefacción eléctrica que es casi inexistente porque apenas calienta, que debe suponer un coste elevado en consumo para el mal rendimiento que ofrece. Son placas eléctricas de las que se utilizaban hace más de veinte años. La instalación salta al encenderlas todas porque se supera la potencia eléctrica contratada, la mayor parte de la escuela está fría y húmeda en los meses de bajas temperaturas y no es precisamente la mejor forma de recibir y dar clase, menos aun teniendo en cuenta la edad media de los usuarios. Por otra parte el mal estado de parte del mobiliario, las sillas están deterioradas del uso y algunas tienen hasta clavos que sobresalen hacia arriba en los asientos por lo que son inutilizables. Es necesario sustituir las sillas por otras nuevas acorde con los usuarios del centro. Se necesitan asientos cómodos para el abanico de edad de estos alumnos, o sea, sillas con asiento

de cojín y no sillas de madera. También es necesaria la instalación de una conexión Wi-Fi, como en cualquier otro centro educativo, para que el profesorado pueda realizar diferentes actividades didácticas en las que es necesaria su utilización. El hecho de ser un centro para adultos no quiere decir que haya de tener una categoría inferior en sus servicios. Este centro desarrolla una gran labor dentro del distrito desde hace muchos años, tanto para población desfavorecida, que no tuvo en su momento acceso a una educación mínima, para la mejora y preparación educativa de los que no alcanzaron más que niveles básicos, para inmigrantes que están en esta instalación aprendiendo a leer y escribir, para personas interesadas en acceder a la universidad o jóvenes que superan en esta escuela la educación secundaria, y también para aquellos que desean mejorar su formación en otras competencias como idiomas. Otro problema que ha surgido este curso es una gotera inmensa en varios techos y paredes de la escuela por una fuga de agua del propietario del piso superior y que continúa sin resolverse ni repararse del todo. Según nos han informado, incluso al final de curso seguía produciéndose alguna fuga, quizá por no estar completa la reparación. Aunque el arreglo corresponde al propietario del piso superior, ustedes como Junta, deben velar porque se resuelva lo antes posible y que en septiembre esté todo en condiciones. Por ello proponemos que la Junta Municipal de Distrito acuerde que, dentro de las obras de mantenimiento de centros educativos de los presupuestos de 2018, se incluyan las siguientes actuaciones para la mejora de la Escuela Municipal de Adultos: Instalación de un sistema de calefacción adecuado para resolver los problemas de frío en algunas aulas de la escuela. Sustitución de las sillas, suficientemente acolchadas, para personas mayores. Instalación de una conexión Wi-Fi para completar las tareas educativas que se realizan en esta escuela. Y, así mismo, que se ocupe la Junta de que los responsables de la fuga de agua realicen la reparación en tiempo y forma antes de inicio del curso 2018.”

Interviene la vocal del Grupo Ahora Madrid, Sra. Rodríguez Zamorano:

“Como siempre, en lo que se refiere a las actuaciones de mejora en los centros educativos y, más en concreto, a la Escuela Municipal de Adultos, nos van a tener a favor. En lo que se refiere a la instalación del Wi-Fi, informarles que actualmente IAM tiene en marcha un proyecto de instalación de Wi-Fi en numerosas sedes municipales como son centros culturales, centros deportivos, centros de mayores, centros juveniles y otras sedes municipales. Decirles que en cuanto a centros municipales de Educación de Adultos, es la primera solicitud que se ha recibido, por ello, se abordará en una futura fase en el ámbito de sedes pendientes para realizar el estudio de viabilidad de necesidades ya que afectará a todos los distritos.”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Me comenta Javier, el Secretario del Distrito, que como lo de la gotera no está incluido explícitamente en la proposición, que si queréis modificarlo ahora con una transaccional e incluirlo.”

Interviene la vocal del Grupo Socialista, Sra. Alonso Menchén, fuera de micrófono confirmando que desean incluir este punto dentro de la proposición. La Sra. Concejala Presidenta indica que se va a proceder a continuar con el debate de la proposición con la inclusión de este punto.

Interviene el Portavoz Adjunto del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sr. Cuesta Lionel:

“Pues la verdad es que nos parecen tres actuaciones muy concretas, sencillas y que sin duda repercutirían en la calidad de la enseñanza que reciben los alumnos. Este tipo de proposiciones pone en evidencia la dejadez de este equipo de gobierno que encima presume de lo social y que como vemos se muestra incapaz de solucionar pequeños problemas muy concretos. Además, nosotros queremos añadir a esta proposición otro elemento digno de ser mejorado en la Escuela Municipal de Adultos y que resulta especialmente sangrante. Se trata de la puerta de acceso, estrecha y con un escalón y, por ende, en absoluto accesible. Evidentemente incumple a todas luces la ley de accesibilidad de entrada en vigor en diciembre de 2017 y, por ello, solicitamos la inclusión de este punto en la proposición, también otra transaccional de adición, cito textualmente: Modificación de la puerta de acceso para que resulte plenamente accesible.”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta indicando que el Grupo Socialista acepta la transaccional propuesta por el Grupo Municipal Ciudadanos.

Interviene la vocal del Grupo Popular Sra. Del Pino Manzano:

“Lo primero, si como dice la vocal del Grupo Municipal Socialista no están de acuerdo con los presupuestos, no entendemos por qué hoy los han votado, los han votado a favor, pero bueno. Por nuestra parte, en cuanto a esta proposición, el Partido Popular va a apoyarla, como no puede ser de otra manera. Esta proposición, ya que toda la iniciativa que favorezca la mejora de los centros educativos del distrito encontrará siempre nuestro apoyo. Efectivamente, como ha señalado ya la vocal del Grupo Socialista, hay que llevar a cabo ciertas actuaciones para que la Escuela de Adultos esté en condiciones de cara al curso próximo. Son mejoras que son

sencillas, no requieren de una gran inversión, por lo que espero que cuando esta proposición se apruebe el gobierno de Ahora Madrid las ejecute y además con prontitud, a ver si por una vez en tres años nos sorprende y nos lo hacen todo a tiempo para que la Escuela de Adultos empiece el curso con las obras de mejora terminadas.”

Interviene la vocal del Grupo Socialista, Sra. Alonso Menchén:

“Con respecto a lo que comentaba la vocal de PP, desde luego, si los presupuestos se aprueban será con idea de que se haga todo lo que se debe hacer, lógicamente, entre ellas el arreglar todos los desperfectos o los problemas que tenga la Escuela de Adultos, con lo cual, en eso estamos. Por otra parte, lo que decía la vocal de Ahora Madrid, no entiendo muy bien que haya que esperar a una revisión, a una nueva organización o un nuevo acuerdo para instalar el Wi-Fi, vamos, o sea, es que eso es una cosa un tanto sencilla hoy en día como para que tengamos que esperar a que se apruebe o se acuerden en una partida posterior y a largo plazo. Por todo lo demás, bueno, pues estamos de acuerdo en que sí, en que el acceso a la escuela no cumple los requisitos. Yo creí haber visto algo de una IFS sobre accesibilidad de la escuela pero como no viene especificado no sé si es así o no. Y bueno, pues nada me parece estupendo que todo el mundo esté de acuerdo en que se hagan las mejoras”

La Junta acordó por unanimidad aprobar el acuerdo propuesto por el Grupo Socialista que antecede.

QUINTO.- Proponiendo tratar otra, presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:

“El Pleno de la Junta Municipal del Distrito de Barajas acuerda instar al Área competente la creación de zonas “Street Workout” y “Parkour” en los parques u otras zonas apropiadas de nuestro distrito.”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta informando que, conforme al acuerdo adoptado en Junta de Portavoces, este punto del orden del día se expondrá y votará sin debate.

Interviene, en representación del Grupo Socialista, Concejala Sra. González Fernández:

“Desde hace décadas se están practicando en las ciudades actividades que llevan la etiqueta de urbano, fruto de la explosión callejera que se produjo en los años 70 y 80 en todas las ciudades del mundo. En principio, esta actividad urbana se centró

en lo cultural, con el graffiti, que es arte urbano, y con el rap, que como todo el mundo sabe es música urbana, más tarde se extendió las actividades deportivas y empezó el skate, la calistenia, que en el Parque Juan Carlos I tenemos un ámbito dedicado a ello que es deporte urbano. Muchos jóvenes se han ido incorporando a estas prácticas deportivas y lo que pedimos con nuestra proposición es que se amplíen en el distrito de Barajas a una serie de modalidades. La primera es el Street workout, que es una nueva modalidad deportiva que consiste en el entrenamiento de todas las capacidades físicas por medio del propio peso corporal, mezclando movimientos de tensión, dinámicos y deportivos, que además introducen acrobacias. Y el Parkour que es un entrenamiento que desarrolla también todas las actividades y capacidades físicas para desenvolverse en el entorno buscando la dedicación, la autosuperación, el esfuerzo y el respeto a los demás y al medio ambiente. De esta manera, y a través de esta proposición, lo que queremos es que se avance en nuestro distrito en las prácticas de deporte urbano y por tanto agradecemos a todos los grupos municipales el apoyo unánime a esta proposición.”

La Junta acordó por unanimidad aprobar la propuesta del Grupo Municipal Socialista que antecede.

SEXTO.- Proponiendo tratar otra, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos Partido para la Ciudadanía, del siguiente tenor literal:

“Proponemos que la Junta Municipal de Distrito de Barajas se comprometa a:

- Impulsar desde la Junta de Distrito, diversos actos de reconocimiento de cara al Día de los Abuelos (26 de julio), que ponga en valor el imprescindible papel de los abuelos y abuelas en la sociedad y familias madrileñas.

- Proponer a los Centros de Apoyo a las Familias (CAF) actividades específicas en los espacios destinados al fomento de la relación familiar de apoyo a los abuelos y abuelas, como parte esencial del ámbito familiar.

- Impulsar iniciativas piloto intergeneracionales donde abuelos y nietos puedan disfrutar de espacios compartidos en Centros de Mayores.

- Promover desde los Centros Culturales y Centros de Mayores, actividades que faciliten la comunicación intergeneracional entre abuelos y nietos.

- Tener en cuenta la opinión de las abuelas y abuelos, incluso a través de asociaciones representativas de éstos, en todo lo que sea relativo a medidas que afecten a la familia, a su desarrollo y a sus servicios.

- Garantizar el apoyo y la orientación necesarios a aquellas abuelas y abuelos que ejercen la guarda de sus nietas y nietos mediante una medida de protección, debido a la situación de los progenitores, y acompañarles en su cuidado y bienestar hasta que cumplan la mayoría de edad, para que puedan cumplir con sus deberes de crianza.

- Ofrecer a las abuelas y abuelos que tienen adolescentes a su cargo, un respiro familiar durante períodos no lectivos.”

Interviene la Portavoz del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sra. Ortiz Calle:

“En nuestra sociedad actual es difícil encontrar una familia que no necesite el apoyo de las abuelas y abuelos. Su papel en el cuidado de los nietos, facilitando la conciliación familiar o el apoyo esencial que han supuesto para muchas familias madrileñas durante la crisis económica, muestra su papel imprescindible en nuestra sociedad. La figura del abuelo y abuela como cuidador de sus nietos no es nueva, pero sí que ha crecido el número de casos vinculados especialmente a situaciones de precariedad económica familiar en los que son los abuelos los que se hacen cargo de los nietos e incluso ayudan a los padres en su alimentación y manutención. Son ellos los que, tras criar a sus hijos, se esfuerzan ahora por ayudarles a sacar adelante a los nietos. Pero los abuelos y abuelas también son un pilar fundamental en la educación de los nietos, les transmiten sabiduría, experiencia, tranquilidad, cariño y estabilidad. Son para sus nietos una fuente de apoyo emocional y transmisora de valores intergeneracionales. Así, en los últimos datos del CIS se muestra que el 20,5% de los chicos califican como su mejor relación familiar la que han establecido con sus abuelos, y el 80,4% aseguran que la relación con sus abuelos les ha enriquecido en la transmisión de valores y tradiciones familiares, aunque queda por avanzar en las nuevas vías de comunicación intergeneracional, ya que solo el 5,3% comparte con sus abuelos una red social. El día 26 de julio es el día que en España y Portugal, desde 1998, y en otros países hispanoamericanos, se fija como fecha para celebrar, poner en valor y reflexionar sobre el papel de los abuelos y abuelas en nuestra sociedad, y el Ayuntamiento de Madrid debe liderar este reconocimiento público en el marco del Plan Madrid Ciudad Amigable con los mayores. Ante esta situación y la necesidad de reconocimiento de abuelos y abuelas en nuestra sociedad, proponemos que la Junta Municipal del Distrito de Barajas se comprometa a: Impulsar desde la Junta del Distrito diversos actos de reconocimiento de cara al día de los abuelos, el 26 de julio, que ponga en valor el imprescindible papel de los abuelos y abuelas en la sociedad y familias madrileñas. Proponer a los centros de apoyo a las familias actividades

específicas en los espacios destinados al fomento de la relación familiar de apoyo a los abuelos y abuelas como parte esencial del ámbito familiar. Impulsar iniciativas piloto intergeneracionales donde abuelos y nietos puedan disfrutar de espacios compartidos en centros de mayores. Promover desde los centros culturales y centros de mayores actividades que faciliten la comunicación intergeneracional entre abuelos y nietos. Tener en cuenta la opinión de las abuelas y abuelos, incluso a través de asociaciones representativas de estos, en todo lo que sea relativo a medidas que afecten a la familia a su desarrollo y a sus servicios. Garantizar el apoyo y la orientación necesarios a aquellos abuelos y abuelas que ejercen la guarda de sus nietas y nietos mediante una medida de protección debido a la situación de los progenitores, y acompañarles en su cuidado y bienestar hasta que cumplan la mayoría de edad para que puedan cumplir con sus deberes de crianza. Y por último, ofrecer a las abuelas y abuelos que tienen adolescentes a su cargo un respiro familiar durante períodos no lectivos.”

Interviene el vocal del Grupo Ahora Madrid, Sr. Fernández Corrales:

“Primero, congratularnos porque esto es lo más parecido a una propuesta política y nos congratulamos por ello. Lo que pasa es que no la han redactado ustedes, la han redactado desde su comité central porque la han presentado en todos los distritos con la misma literatura. Lo que ocurre es que en otros distritos la han puesto ustedes como declaración institucional, lo cual nos parece correcto. Aquí han obviado ustedes esa parte. Bueno, como bien ha dicho usted en su intervención, la mayoría de las propuestas que usted hace, porque esto no es una propuesta, son siete en una, es una especie de “totum revolutum”, pero bueno, vamos hacia delante; usted ha comentado, efectivamente, que el Plan Acción Madrid, Ciudad Amigable contempla ya bastantes de las cosas que usted pone, que ustedes ponen en su propuesta. Con respecto al primer punto hay un problema por las fechas. Desgraciadamente, la Iglesia católica en España se ha hecho cargo de todas las fiestas paganas y claro, celebrar el Día de los Abuelos el día de Santa Ana y San Joaquín pues nos lleva a la segunda quincena de julio con todos de vacaciones. No obstante, desde la Junta Municipal del Distrito de Barajas, como ustedes deben de saber, se han celebrado y se celebran una serie de actividades para poner en relación a abuelos y nietos. De hecho, en la última quincena de junio, el día 25 de junio, pues se hizo en el Parque Juan Carlos I unos juegos de gimnasia y agua que fueron bastante divertidos y hubo abuelos y nietos y nietas y abuelas. El día 26 de junio hubo un aquagym en el Polideportivo que también fue divertido, el día 27 de junio se fueron a la Fundación Telefónica y estuvieron juguetear los chavalillos a hacer de telefonistas. El día 28 de junio se hizo una matiné de cine con palomitas, se proyectó la película Dragon Hill y luego se hizo un debate. Y el día 29 de junio, que se había previsto ir a un acto deportivo en el Retiro, pues hubo que suspenderlo por falta de

quórum. Les digo esto porque nos estamos metiendo, nos metemos en unas fechas que es difícil de hacer. Pero insisto, desde la Junta obviamente apoyamos, y como abuelo, pues claro que apoyamos cualquier iniciativa entre nietos porque siempre es divertido.”

Interviene el Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Socialista, Sr. Coronado Huete:

“El papel de los abuelos ha cambiado sustancialmente con el paso de los años. La sociedad, la economía y los nuevos hábitos hacen que los abuelos actuales tengan una importancia mayor. En la actualidad el papel de los abuelos es fundamental para muchas familias y entendemos de justicia, por una parte reconocimiento de este nuevo papel y por otra, articular medidas de apoyo a estos abuelos y sus nuevos “roles” en la familia. Por esta razón vamos a apoyar esta proposición. El paro, la inestabilidad, la falta de conciliación laboral y la precariedad salarial hacen que muchos dependan de la ayuda económica y/o logística que proporcionan los abuelos para poder subsistir. Es decir, vienen cubriendo los fracasos institucionales en la protección de las familias. Ésta es la razón por la que el Grupo Municipal Socialista enmendamos en su redacción original esta proposición para incorporar la referencia a la vinculación de esta situación a la precariedad económica familiar. Proposición en la que también hemos matizado la referencia a la fecha, puesto que los organismos internacionales no han declarado oficialmente un día internacional de los abuelos aunque se celebre hasta en 32 países este reconocimiento. En España es una iniciativa de Mensajeros de la Paz la que hace que se establezca esta fecha. Los cambios drásticos en los últimos años en el modelo de familia y de los “roles” que desempeñan cada miembro de la misma, antes por lo general, los abuelos gozaban de una mayor independencia y era elección de ellos tener un papel más activo en el núcleo familiar. Ahora, por el contrario, son pieza clave para muchas familias. Esto requiere adaptar los espacios públicos para facilitar la convivencia y para apoyar esta nueva responsabilidad. En este sentido hemos querido matizar desde el Grupo Socialista, en la iniciativa, la referencia a los espacios de los centros de encuentro familiar que se pueden destinar a este apoyo. Como puede verse el papel de los abuelos ha variado mucho, los factores externos, economía, sociedad, han obligado a modificar las costumbres familiares dando lugar a un nuevo modelo. Evidentemente necesario estudiar y analizar esta nueva realidad pero siempre dentro de un contexto, pues la ciudad de Madrid no es ajena a sus mayores y al papel social que desempeñan. Por este motivo, entendemos que esta puesta en valor y reconocimiento de los abuelos es necesario que se haga en el marco del Plan Madrid Ciudad Amigable con los mayores y, en este sentido, enmendamos la propuesta original. En esta misma línea los abuelos no pueden descontextualizarse de su condición. En la mayoría de los casos, las personas mayores, y por ello introducimos la referencia a la

necesidad de prestar especial atención a la condición de abuelos en los estudios relativos a nuestros mayores. Estos nuevos “roles” de los abuelos han generado asimismo un movimiento asociativo emergente que entendemos que debe ser escuchado a la hora de realizar propuestas dirigidas a este colectivo tan específico y, por ello, a propuesta del Grupo Municipal Socialista, la proposición recoge esta referencia. No quiero dejar pasar esta intervención sin mencionar la importancia que han tenido y tienen los mayores que no son abuelos y aun así, cualquier iniciativa que pueda mejorar un ápice la vida de las personas mayores, contará con todo nuestro apoyo. Para finalizar, reiterando nuestro apoyo a la iniciativa que, si bien la plantea Ciudadanos, podría haber sido una proposición conjunta de todos los grupos municipales puesto que recoge aportaciones de todos y de cada uno de nosotros. De hecho, han sido las fechas y plazos lo que han provocado que terminen en los distritos como proposición puesto que su vocación inicial era la de declaración institucional aprobada en el Pleno del Ayuntamiento de Madrid.”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta solicitando al Grupo Ciudadanos que indique si acepta la enmienda transaccional propuesta por el Grupo Socialista. Desde el Grupo Ciudadanos se rechaza la enmienda presentada, prosiguiéndose con el debate de la proposición con su redacción original.

Interviene la Portavoz Adjunta del Grupo Popular, Sra. Pérez Fernández:

“Lo primero que quería decirle a Jorge es que bueno, la fecha del 26 de julio no es una fecha elegida al azar. Que decía usted antes que la Iglesia Católica no dejaba días..., bueno pues el 26 de julio no es una fecha elegida al azar, es el día que se celebra San Joaquín y Santa Ana que, según la Biblia, es el día de los abuelos.”

Se producen intervenciones fuera de micrófono. Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Jorge, Jorge, Jorge, simplemente es que creo que no te han entendido bien pero no pasa nada.”

Continúa su intervención la Portavoz Adjunta del Grupo Popular, Sra. Pérez Fernández:

“No te había entendido bien. Pensé que habías dicho que la Iglesia Católica no dejaba lugar y yo te digo que es..., bueno, se celebra San Joaquín y Santa Ana porque eran los abuelos de Jesús. Y bueno, a nosotros nos parece una proposición muy interesante. Es verdad que tendría que haber sido una proposición conjunta de todos

los grupos, festejar el Día de los Abuelos de la misma manera que se festeja el día del padre o de la madre, igual, de la misma manera que los padres, los abuelos se encargan de los nietos, nos parece una idea muy interesante y nosotros estamos a favor.”

Interviene el Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Socialista, Sr. Coronado Huete:

“Marta, no hay ninguna transaccional. Esto ya estaba discutido y analizado desde el Partido Socialista con Ciudadanos, entonces, lo que yo he hecho ha sido que se enmendaba la redacción original, la redacción que ella ya ha leído. O sea, aquí no hay ninguna transaccional.”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Muy bien, no era una propuesta de enmienda sino que querías resaltar que había sido enmendada ya la proposición. Disculpa porque no lo he entendido bien. Vale, vale, ha quedado claro. No, o sea que, lo digo para el acta, para el público y para el “streaming”, que Ciudadanos ya había recogido una propuesta de enmienda del Partido Socialista y está recogida en la proposición.”

Interviene la Portavoz del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sra. Ortiz Calle:

“Como bien ha explicado Jorge, esta proposición nació en un primer momento como una declaración institucional y además, está declaración institucional sufrió modificaciones por todos los grupos, como ha comentado el vocal del Partido Socialista, porque lo que se quería es que contase, evidentemente, con el acuerdo de todos, y así se consiguió como declaración institucional, que tuviese el acuerdo de todos los portavoces de cada partido político, en el Área de Equidad y Derechos Sociales. Pero la realidad fue, que a la hora de registrarla en los distintos distritos en los que nos han precedido, ha habido juntas que han considerado que no podía considerarse una declaración institucional porque bueno, consideraban una proposición al contar con 7 puntos. Y además, hemos tenido aún mayor sorpresa porque, después de haber nacido de un acuerdo entre todos los grupos como hemos reconocido aquí, ha habido distritos en los que se ha pedido por parte de representantes de Ahora Madrid o del PSOE, la votación por puntos e incluso ha habido puntos que se han votado en contra. Entonces, bueno, pues lo que pretendíamos que fuese una declaración institucional desde Ciudadanos, que contase, como comenta Jorge, con el acuerdo de todos porque bueno, pues ahí, el reconocimiento a la labor de los abuelos no debería tener ningún color porque hay abuelos evidentemente que votan a todos nosotros y su labor en

cualquier caso es siempre fantástica, bueno, pues ha ido degenerando esta situación hasta que tengamos que presentarla como proposición, y bueno, pues que estemos en..., hayamos tenido que llegar a este a este punto. Nos alegramos muchísimo de que en el distrito de Barajas no hayamos tenido nada más que la suma de todos los grupos, que todos la hayan aceptado tal y como está redactada porque el espíritu de esta proposición era que todos estuviésemos de acuerdo en reconocer el trabajo que están haciendo los abuelos, y en Barajas así ha sido, de lo cual nos alegramos y os lo agradecemos a todos.”

Interviene el vocal del Grupo Ahora Madrid, Sr. Fernández Corrales:

“Simplemente hacer hincapié, lo ha mentado Ciudadanos, lo ha mentido el PSOE, lo comentamos nosotros, que desde el Grupo Municipal de Ahora Madrid está el Plan de Acción Madrid Ciudad Amigable que recoge, digamos, que la generalidad de esta propuesta”

La Junta acordó por unanimidad aprobar la propuesta del Grupo Municipal Ciudadanos que antecede.

SÉPTIMO.- Proponiendo tratar otra, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos Partido para la Ciudadanía, del siguiente tenor literal:

“La realización de un taller de reparación de bicicletas.

Una formación teórica en los Centros Educativos sobre cómo circular en ciudad con la bicicleta. Si el centro lo desease, podría acompañarse de una formación práctica en el patio.

Un taller práctico de circulación para adultos en carretera y ciudad.

Un evento, concurso y/o exhibición en el circuito de BMX.”

Interviene el Portavoz Adjunto del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sr. Cuesta Lionel:

“A partir del próximo 16 de septiembre y hasta el día 22 de septiembre se celebra la Semana Europea de la Movilidad. Creemos que el fomento de la bicicleta, del uso de la bicicleta, perdón, es una de las grandes asignaturas pendientes de este Ayuntamiento y qué mejor que aprovechar la Semana de la Movilidad para darle espacio y promoción a la bicicleta como medio de transporte en nuestra ciudad. Sin embargo, este equipo de gobierno no parece entusiasmado por la idea, sin ir más lejos,

el año pasado apenas se programó en nuestro distrito una pequeña actividad, pasando de puntillas al respecto. Por lo que sabemos, de momento este año no hay nada programado, por eso, nosotros proponemos que la Junta Municipal de Distrito organice una serie de talleres y actividades enfocadas al uso de la bicicleta durante estas fechas. Nuestra propuesta es la siguiente, entendiendo siempre que los técnicos de la Junta puedan modificar o añadir algún punto bajo su propio criterio, es sólo una sugerencia. Los puntos son, como bien ha dicho el Secretario, la realización de un taller de reparación de bicicletas, una formación teórica en los centros educativos sobre cómo circular en ciudad con la bicicleta, si el centro educativo lo desea se podría acompañarse de una formación práctica en el patio. Del mismo modo, un taller práctico de circulación para adultos en carretera y en ciudad. Y por último, un evento-concurso y/o exhibición en el circuito de BMX.”

Interviene el vocal del Grupo Ahora Madrid, Sr. Sánchez García:

“Sí, bueno, comentar que en general la propuesta nos parece positiva, salvo la acción del circuito BMX, que no la consideramos movilidad sino más ocio, por eso no la hemos encuadrado dentro de la Semana de la Movilidad. O sea, para la Semana de la Movilidad, lo bueno de este año que no coincide con las fiestas de distrito y bueno, en principio, se va a sondear al Foro Local, a las asociaciones de vecinos y demás a ver si ellos proponen algún tipo actividad relacionada con ello y facilitar esto y aparte, que la Junta va a intentar realizar algún tipo de actividad, o similar o exactamente las mismas.”

Interviene la Portavoz del Grupo Socialista, Sra. Marcos Carro:

“Pues, efectivamente, dentro de dos meses volvemos a celebrar la Semana de la Movilidad Europea. Entiendo que a estas fechas, la Junta Municipal ya tiene más o menos pensado u organizado las actividades que se van a realizar. El año pasado nosotros ya les dimos algunas ideas como era utilizar los maravillosos parques que tenemos, pero como a usted le gusta más tomar la calle. Yo no lo digo, lo dijo usted el año pasado, pues no sé si habrán pensado en volver a repetir el recorrido de las tres quintas con la colaboración de Madrid Patina, que por cierto a nosotros nos parece una buena idea aunque usted el año pasado se enfadó conmigo porque creyó que se lo estaba criticando y, lejos de mi intención, estaba ese tema. La iniciativa que Ciudadanos nos parece muy constructiva y creo que se debería tener en cuenta para organizar una buena Semana de la Movilidad y, en caso de que ya no se pudiera porque las circunstancias ya lo tengan ustedes organizado, pues sí que se debería de tener en cuenta para la siguiente. Con lo cual, nosotros sí vamos a apoyar la iniciativa.”

Interviene el vocal del Grupo Popular Sr. Villacorta Saiceda:

“Bueno, como bien han expuesto los compañeros del Grupo Municipal Ciudadanos, el Día Europeo de la Movilidad se enmarca dentro de la Semana Europea de Movilidad. Ésta es una campaña de concienciación dirigida a sensibilizar a los ciudadanos en cuanto al uso de transporte público, la bicicleta y peatonal, frente al coche, al vehículo privado, y promover en las ciudades europeas estos modos de transporte. Y que se inviertan en unas infraestructuras necesarias para esto. Como bien ha dicho, esta iniciativa parte de Europa. Este año, España es la que más cifra de municipios tiene, que son 83, y los principales puntos sobre los que trabaja esta iniciativa es promover el uso de forma de transporte de viaje alternativas al coche privado, sensibilizar e informar al ciudadanos sobre el estado actual de la movilidad a lo largo plazo en las ciudades y los riesgos que conlleva la contaminación, y promocionar una visión diferente de la ciudad gracias a la restricción del tráfico motorizado en ciertas zonas de la ciudad. Pues bien, desde este grupo hemos promovido diferentes iniciativas para que nuestro distrito se pusiera a la vanguardia de la ciudad en medidas de este tipo, para hacer un cambio de visión respecto al transporte privado. Hemos traído a este Pleno, por ejemplo, la instalación del Bicimad, la ampliación de un carril bici por la calle San Severo y otras tantas. Tengo que recordarles que no con muy buen resultado, siendo alguna de ellas rechazadas. Esta corporación municipal, que ha realizado grandes proyectos de movilidad, hay que reconocerlo, como el Plan A de calidad del aire, y que se basan en gran parte en restricciones de movilidad del coche privado sin primero dar alternativas, es más, sin llegar a plantearlas. Además, no investigan o buscan otras fuentes de contaminación y cómo actuar sobre ellas. Tampoco solucionan las fuentes de contaminación sobre las que el Ayuntamiento tiene responsabilidad directa, como por ejemplo la flota de autobuses. Crean carriles bici sin ninguna planificación, fruto de acciones más ideologías que lógicas y que, en muchos casos, los usuarios no utilizan por ser realmente peligrosos como por ejemplo el de la calle Sagasta. No obstante, esperamos que todos los grupos nos pongamos de acuerdo y que siendo un tema tan importante, todos los grupos trabajemos y busquemos unas medidas que van orientadas a fomentar, como son las que trae Ciudadanos, por cierto, hacer la movilidad más sostenible en la ciudad.”

Interviene el Portavoz Adjunto del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sr. Cuesta Lionel:

“Pues nada, poco más, agradecer el apoyo de todos los grupos. Puntualizar lo del circuito BMX; bajo nuestro punto de vista sí que es interesante para darle atractivo,

para que la gente se motive y tenga ganas de usar la bicicleta, simplemente. Pero bueno, aparte de eso, gracias a los grupos.”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Ahora, antes de..., no sé si Dani quiere añadir algo, simplemente decir que sí, yo vuelvo a decir lo de tomar la calle porque sí que creo que realmente es muchísimo más oportuno hacer acciones de sensibilización sobre la movilidad en la calle que en un parque, porque en un parque pues lo veo más relacionado con el ocio que con la movilidad. Y en cuanto a la intervención del vocal de Partido Popular, yo, de verdad, que creo que de las cosas que está haciendo este gobierno de las que más orgullosa me siento, es haber roto por fin la dinámica de tantos y tantos y tantos años, en los que, es que ni se planteaba una alternativa al coche privado; claro, hemos renovado la flota de autobuses de la EMT, hemos activado todos los protocolos anticontaminación, estamos construyendo carriles bici... Creo que, tratándose solo de tres años, es casi impactante la valentía con la que nuestra Concejala de Medio Ambiente, Inés Sabanés, ha afrontado el tema de la contaminación y el tema de dar alternativas a la movilidad, que no sea solo el transporte público. No sé si quieras añadir algo, Dani.”

Interviene el vocal del Grupo Ahora Madrid, Sr. Sánchez García:

“Bueno, la verdad es que iba a comentar más o menos lo mismo y comentarle a Isabel que, en principio, el recorrido de las tres quintas este año no se haría porque era muy difícil la organización, el dispositivo de policía, etcétera, etcétera.”

La Junta acordó por unanimidad aprobar el acuerdo propuesto por el Grupo Ciudadanos que antecede.

OCTAVO.- Proponiendo tratar otra, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos Partido para la Ciudadanía, del siguiente tenor literal:

“Proponemos que al parque canino construido en Corralejos, se le dote, en el menor plazo posible, de:

- Papelera con dispensador de bolsas.***
- Bancos dentro del parque.***
- Instalación de una doble puerta, para evitar que los perros puedan escaparse.***
- Fuente para perros.***

- *Una valla más alta para su uso por parte de perros de mayor tamaño.”*

Interviene el Secretario del Distrito informando que, por acuerdo en la Junta de Portavoces, la presente proposición se sustanciará sin debate. Interviene la Sra. Concejala Presidenta indicando que, en Junta de Portavoces, el Grupo Ahora Madrid se reservaba la posibilidad de réplica si alguna información expresada en la defensa de la proposición pudiera influir en el fondo de la misma.

Interviene el vocal del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sr. Bueno Gallardo:

“Ya comentamos en enero que el parque canino, recientemente construido en Corrales, entre la calle Bahía de Santoña y la calle Bande, tiene deficiencias. Éstas, seis meses después, no se han subsanado. Como consideramos que es una lástima que una instalación nueva no termine de ejecutar completamente, creemos conveniente el listar en esta iniciativa las mejoras a realizar en este parque canino. Este listado de posibles mejoras son: papelera con dispensador de bolsas, banco dentro del parque, instalación de una doble puerta para evitar que los perros puedan escaparse, fuente para perros y, además, sería conveniente ver la posibilidad de que la valla pudiera ser algo más alto pues los perros de mayor tamaño pueden saltarla.”

La Junta acordó por unanimidad aprobar el acuerdo propuesto por el Grupo Ciudadanos que antecede.

NOVENO.- Proponiendo tratar otra, presentada por el Grupo Municipal Popular, del siguiente tenor literal:

“Que se haga un seguimiento exhaustivo del funcionamiento del Foro Local de Barajas, del Plenario, las mesas y la Comisión Permanente, y se informe de manera fehaciente a los grupos municipales, de manera que se cumpla escrupulosamente lo establecido en el Reglamento que regula la Participación Ciudadana en el Distrito, debiendo, en aquellos casos en los que esto no sea así, tomar las medidas oportunas para corregir esta situación.”

Se tratará conjuntamente con la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal:

“¿Qué valoración hace la Concejala Presidenta del primer año de los Foros Locales en el distrito de Barajas?”

Interviene la vocal del Grupo Popular Sra. Yuste Mora:

“Yo, antes de comenzar la proposición, decirle que yo sí me siento orgullosa de que el Partido Popular haya construido en Madrid la mayor red de metro y cerrado el Anillo Ciclista, y eso es apostar fuerte por la movilidad. Y una vez dicho esto, comentarle que recientemente se ha cumplido el primer aniversario del Foro Local de Barajas, resultando esta iniciativa, otra más de las piedras en el zapato de su gestión. Supongo que el informe que usted va a dar a continuación difiere mucho de lo que este grupo le va a exponer, pero curre, como el tema de limpieza, usted le preocupa lo justo que los vecinos no compartamos su punto de vista porque ya usted ha demostrado vivir en una realidad paralela a la del resto del distrito y me remito a la argumentación que nos ha dado en el punto dos sobre las fuentes y la limpieza del parque. Solo hay que pasearlo y visitarlo. El llamado gobierno de la participación llega hace tres años al Ayuntamiento para asaltar los cielos y dar voces a los vecinos que, según ustedes, estaban oprimidos y reprimidos, y lo primero que hace es anunciar a bombo y platillo que va a modificar el Reglamento de Participación Ciudadana del Partido Popular. Pero, como debe ser que nosotros no hacemos las cosas tan mal o que a ustedes les gusta trabajar lo justo para cambiarlo, dan por bueno lo que había porque lo es y lo único que hacen es sustituir el Consejo Territorial por el Foro Local. El máximo órgano de participación de los vecinos y asociaciones, que por el número de partícipes en este distrito no se ajusta fielmente a la realidad, un 0,02%. Entra en funcionamiento el Foro, para agasajo y alegría de su grupo, y el primer plenario que se celebra en Barajas no tiene ni quórum para constituirse. Y preocupada usted por la situación acude a la Comisión Permanente para alentar la participación donde no asume que el fracaso suyo, sigue muy preocupada pero poco hace, más que decirlo y por tanto asumirlo. Y nos centramos en la Comisión Permanente, en este último año, en el año 2018, y desde que el señor González Toribio forma parte de la misma, asistimos religiosamente los cuatro vocales vecinos. Antes, ni siquiera lo hacía su grupo, imagínese lo que le importa la participación. La media de los coordinadores que asisten tuvo su punto más alto en la Comisión de febrero, a la que asistieron nueve. Habitualmente nos quedamos entre cuatro o cinco o seis coordinadores y cuatro vocales vecinos con voz y sin voto, y eso que nosotros, los vocales vecinos, sí ostentamos la más legítima representación de los vecinos a través de las urnas. Y llegamos a las mesas, que si quiere se las enumero pero así ahorro tiempo para la réplica. Y en ellas se ofrece un amplio abanico de posibilidades, hay las que no se convocan, hay las que no han aportado ninguna iniciativa aún, hay las que solo asisten los representantes de los grupos políticos y hay las que ni siquiera llegan al mínimo necesario de participantes. Y tal es el desastre que, en la Comisión Permanente, abochornados por esta situación, se lleva la reunificación

de mesas, que algunas como Deporte y Salud, puede que tengan algo de relación, pero otras veces no se acierta en el encaje que hay que hacer, para o bien reubicar o directamente terminar con mesas como Salud, Reequilibrio Territorial, Presupuestos Participativos, llegándose incluso a proponer la fusión entre Salud y Empleo que se parecen tanto como una sardina a una merluza, hablando en temas de pescados. Mientras tanto, los grupos municipales no dejamos de pedir el informe en la Comisión Permanente del estado del Foro, un informe que no llega nunca y que, una vez más, ustedes están contraviniendo el Reglamento de Participación Ciudadana que marca 15 días en la respuesta. Y éste es el motivo en el que el grupo municipal trae esta proposición al Pleno de esta tarde para reclamar que se cumpla lo establecido en el Reglamento de Participación Ciudadana y se tomen las medidas oportunas para corregir una situación que, como poco, es insostenible. Una situación que ha servido, como ya le hemos dicho en otras ocasiones, para tener un cuarto asesor o que, en esta ocasión, Marta sea la hija de López Rey.”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta, dando la palabra al Grupo Municipal Socialista para que plantee la pregunta presentada.

Interviene la Portavoz del Grupo Socialista, Sra. Marcos Carro, quien da la pregunta por formulada.

Interviene el vocal del Grupo Ahora Madrid, Sr. Fernández Corrales:

“Hacer autocrítica siempre es bueno, en ese sentido por supuesto que la participación puede mejorarse. Éste es un punto al que nunca debemos de estar satisfechos, ningún esfuerzo es poco por mejorar la participación y aumentar su calidad. En ese sentido se está estudiando la renovación y modificación del Reglamento, como ustedes saben, se pretende que con el nuevo Reglamento podamos incorporar las personas que han sido expulsadas al no haber asistido a dos plenos, se está estudiando la posibilidad de dotar a los Foros Locales de presupuesto específico para que puedan tener sus actividades. De cualquier forma, los foros llevan un año y todos sabemos que la consolidación de cualquier proceso no es inmediata, pero a pesar de lo comentado, los resultados de los Foros Locales en lo que se refiere a participación es abrumadoramente superior a los resultados que tenían ustedes en los Consejos Territoriales. Obviamente, en su intervención habla usted de que los vecinos no compartimos esta historia. Se convierten ustedes en representantes de todos los vecinos. Me parece bien, pero por otro lado, los vecinos si entendemos que la participación en los Foros Locales es superior a la participación que había antes en los Consejos Territoriales. Entendemos que la proposición que ustedes hacen es un ejercicio de cinismo e hipocresía. Ustedes como partido político han puesto todo su interés en que

los foros no salgan adelante. No han fomentado en absoluto la participación de sus bases y simpatizantes. Está por ver que hagan alguna propuesta de enjundia en las mesas existentes. No han hecho ninguna publicidad de ninguna de las actividades del Foro. No han tenido participación en ninguna actividad en los actos celebrados en el primer aniversario de los Foros. Se dedican, y usted lo ha puesto en su intervención, a contar a las personas que asisten para ver si se pueden impugnar. Hay asociaciones de vecinos, como por ejemplo AFAO, que han comunicado a sus socios y les invitan a participar. ¿Han enviado ustedes a sus socios alguna comunicación invitándoles a participar o a lo mejor es que no tenían ustedes el censo actualizado? ¿Cuándo han sugerido ustedes a la Comisión Permanente a la que, por cierto son bastante impuntuales cuando llegan, algún plan para mejorar su funcionamiento? Entendemos que todo es un ejercicio de hipocresía.”

Interviene la Portavoz del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sra. Ortiz Calle:

“Siendo realistas, desde la objetividad, podemos decir abiertamente que, Jorge, los Foros Locales de Barajas languidecen. En este tema creo que puedo afirmar que hablo con conocimiento de la situación porque formo parte de varias mesas, en concreto de las siguientes: la de Igualdad y Equidad, que resultaron de la fusión de dos mesas porque Equidad desapareció. Urbanismo y Movilidad que tiene una actividad mínima, no se puede decir lo contrario, sería mentir. La Mesa de Cultura, que tiene una cada vez menos participación de inscritos, pero mantiene su actividad. La Mesa de Fondos de Reequilibrio Territorial, también desaparecida. La Mesa de Presupuestos, con un número de participantes mínimos. He asistido a una reunión que estaba el Coordinador, la Dinamizadora y dos vocales, para que veamos la participación de la Mesa. Y el grupo de trabajo de la plaza de la Duquesa de Osuna, que me preguntó qué sentido tiene cuando dicha plaza no tiene presupuesto para materializarse. Evidentemente, como no se la ve ningún sentido pues es otra Mesa que tampoco se convoca. En muchas de estas Mesas participamos las mismas personas, en varias Mesas. El Foro Local es, en la práctica, un grupo muy, muy reducido de personas reuniéndose siempre entre ellos, de Mesa en Mesa, como voy yo, pero también lo hacen los vecinos. Yo tengo que ir porque soy representante de un grupo político, pero hay vecinos que tienen exactamente el mismo comportamiento que yo, de Mesa en Mesa. Muy poquitos. Esto es perfectamente legal pero, desde luego, muy descorazonador. También en Ciudadanos hemos asistido a todos los plenarios y cada mes también asistimos puntualmente a la Comisión Permanente. En los plenarios tengo la sensación y creo no equivocarme, de que se retrasa siempre su inicio hasta que, por los pelos, se consigue el quórum suficiente, que son solo 25 personas con derecho a voto, solo 25.

Quiero recordar que esta exigencia tan baja, de solo 25 votos, se marcó teniendo en cuenta la escasa población de Barajas con respecto a otros distritos. No es en absoluto discriminatoria esta situación para nuestro distrito. Respecto a la Comisión Permanente, en los últimos meses asisten solamente unos cinco coordinadores, como ya ha expuesto el Partido Popular, y entre los representantes de los partidos políticos, el Secretario y la Dinamizadora, somos más los asistentes sin voto que con voto. Esto evidencia la escasa representación de los vecinos de esta herramienta de participación y esto es un hecho, esto no es opinable, es así y viene recogido en las actas. El Reglamento de los Foros Locales es muy laxo, permitiendo mucha flexibilidad, y no detalla de manera exhaustiva muchos puntos del funcionamiento de los foros para que esto se puedan adaptar a las peculiaridades de cada distrito. Pero sí marca unos mínimos respecto a los integrantes de las Mesas para que éstas tengan alguna representatividad, aunque sea una representatividad mínima. La Mesa ha de tener al menos cinco personas participantes. Mucho me temo que, si nos retirásemos de muchas Mesas los vocales vecinos, unas cuántas Mesas desaparecerían. Son innumerables las veces que en las distintas Mesas y en la Comisión Permanente se ha planteado la necesidad de reactivar el Foro incrementando la participación. Todos sus integrantes, con un mínimo de objetividad..."

Interviene la Sra. Concejala Presidenta indicando a la Vocal Portavoz de Ciudadanos que debe ir concluyendo.

Continúa su intervención la Portavoz del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sra. Ortiz Calle:

“Sí, termino. Reconocen que la situación que describo es real pero a la vista está que no se ha conseguido atraer a los vecinos, pues el Foro Local está en fase terminal. Aunque el Reglamento es poco exigente creemos que hay que cumplirse y, por lo tanto, vamos a apoyar la proposición del Partido Popular.”

Interviene la Portavoz del Grupo Socialista, Sra. Marcos Carro:

“Cuando nacen los Foros Locales están en plena decadencia las Comisiones y los Consejos Territoriales. Las Comisiones, como todos sabemos, eran cuatro y tuvieron que reducirse a dos porque no asistía la gente. Los Foros Locales nacen con dos objetivos: fomentar la participación ciudadana, que ya estaba en descenso, y el diálogo entre los vecinos y las Juntas Municipales, que era nulo. Es cierto que cuando se forman los Foros Locales, la ilusión y las expectativas entre los vecinos y las vecinas era tan grande que se manifestó en la formación de esas Mesas. En Barajas se crearon de 14 a 15 Mesas. Automáticamente cayeron un par de ellas y quedaron diez, que para

un distrito tan pequeño, pues la verdad no está nada mal. Pero veo que la iniciativa del Partido Popular sigue practicando el haced lo que yo os diga pero no lo que yo haga. Lo que ustedes proponen en la iniciativa, lo cual nos parece de lo más correcto, no lo practicaban en los mandatos anteriores. Ustedes saben que no fueron un ejemplo de participación ciudadana. Les recuerdo que en alguna ocasión se tuvo que suspender alguna comisión porque el Presidente de esa comisión, vocal del Partido Popular, no asistió, y los que estábamos allí nos tuvimos que marchar por el mismo sitio que habíamos venido. Abogan por una participación ciudadana en la que ni creen ni participan.”

Se producen manifestaciones por parte de miembros del Grupo Popular, fuera de micrófono interviniendo la Sra. Concejala Presidenta indicando que tendrán su turno de palabra.

Continúa su intervención la Portavoz del Grupo Socialista, Sra. Marcos Carro:

“Pero, ¿por qué decaen los Foros Locales? Pues por la misma razón que decayeron las Comisiones. Los vecinos están cansados de traer la misma iniciativa año tras año y obtener siempre la misma respuesta, ninguna. Al Pleno se han elevado 28 iniciativas de las cuales 25 han sido aprobadas, una rechazada y dos no debatidas. De las 25 aprobadas se han llevado a cabo tres iniciativas, más o menos, y dos están en potencia, veremos a ver en las fiestas de este año si se hacen. El resto, ni están ni se las espera. Qué duda cabe que los Foros Locales no han cumplido con las expectativas que los vecinos del distrito esperaban. Los vecinos y las vecinas de Barajas necesitan que la relación sea mucho más fluida, las respuestas rápidas y, sobre todo, necesitan ver hechos porque si no, los Foros Locales tienen sus días contados.”

Interviene la vocal del Grupo Popular Sra. Yuste Mora:

“Yo, señora Marcos, entiendo que pagar el peaje por el gobierno le lleva a la más absoluta demagogia. La presidencia de esa Comisión era yo, y esa Comisión a la que se refiere... Simplemente, porque en esa Comisión en la que..., eso salió en el Pleno, yo no estuve y lo justifique debidamente con el Secretario”.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta, indicando que al parecer ha habido un malentendido ya que la Portavoz del Grupo Socialista, Sra. Marcos Carro hacia alusión a una Comisión del mandato anterior.

Interviene la vocal del Grupo Popular Sra. Yuste Mora:

“Entonces, lo retiro. Entonces, sí le pido mil disculpas porque pensaba que se refería una comisión a la que yo no asistí que, debidamente, justifiqué ante el Secretario. Pero yo, yo vuelvo a agradecerle que nos haga la oposición a nosotros, eso es que ya se está usted entrenando. Pero bueno, yo lo que sí que pido es una reflexión al grupo municipal que gobierna, aunque le queden poquitos meses. Mire, lo que no puede hacer es entretener al tejido asociativo elaborando propuestas que jamás se llegan a realizar, y ello provoca que los vecinos estén hartos trabajos, reuniones, paneles y cartulinas para nada. Mire, en los últimos Presupuestos Participativos solo hay 14 propuestas y, tres de ellas, son del señor Toribio. Las propuestas recogidas en los Presupuestos Participativos no se han ejecutado y esto es una tomadura de pelo. La queja se repite, trabajo y más trabajo, pero no hay resultados. Y nos dice el señor Toribio, el 30 de enero, en la Comisión Permanente, que las propuestas recogidas en los presupuestos del 16 se ejecutarán en el 18. Y digo yo, ¿para qué trabajan entonces las mesas y los grupos? ¿Para cuándo se ejecutan las del 17 y las del 18? ¿O eso, como ustedes no estarán, ya es un problema del que vengaatrás? No lo entiendo. Mire, y simplemente no son mis palabras, son las conclusiones del Vicepresidente de la Comisión sobre la evaluación de los actos que se celebraron en los Foros. Se queja de falta de participación, se queja de que no se dice nada interesante que se pueda transmitir a los Foros de los distritos. La señora Alcaldesa no está en los actos de celebración del primer aniversario y, si nos ceñimos al distrito, se queja de la contraprogramación de la Junta Municipal, del poco apoyo de la Junta, que el mismo día que se ha programado actividades para dar a conocer al Foro, la Junta programa las actividades del Día del Niño y, obviamente, no se puede competir con los bomberos, y esto, se puede ver en las actas. O sea, no me estoy inventando nada. Así me podría extender, pero termino con la consulta de los Presupuestos Participativos que, en boca de las Coordinadoras que ustedes traen, en ejercicio de su clientelismo, ha resultado un fracaso en todo Madrid por la escasa participación. Eso sí, debemos reconocer que el hecho de que hubiera una paella en el barrio del Aeropuerto con motivo de sus fiestas elevó considerablemente la maltrecha Participación Ciudadana”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Jorge, no sé si añadir algo. Bueno, pues yo sí voy a primero a usar parte de mi turno de réplica de la proposición y luego entramos en el debate de la pregunta. Bueno, voy a por un lado decir que, cuando leo la propuesta que hace el Partido Popular pues, indudablemente, es que no puedo estar más de acuerdo, pues sí, claro, hacer un seguimiento de los Foros, velar por que se cumplan el Reglamento, dar respuesta a lo que los grupos políticos o el propio Foro plantea..., pues por supuesto, cómo no. Lo único es que ya lo estamos haciendo, pero bueno. Ya pasa muchas veces que aprobamos

cosas que ya estamos, que ya están en marcha. Respecto, aunque ahora voy a entrar en consideraciones quizás más personales y quizás profundas en relación a la pregunta, porque la pregunta es muy personal, qué valoración hago, o sea, que lo dejo para luego, pero sí decir, que por ejemplo, cuando has comentado lo de que los presupuestos aprobados en el 17 y el 18 será un problema del que venga, bueno, yo no lo describiría de esa manera. Yo diría, indudablemente, nosotros queremos que el gobierno que salga de las urnas en el 2019, que espero que sea de Ahora Madrid pero, en caso de que no sea de Ahora Madrid, del grupo político que sea, claro que asuma lo que se haya aprobado en los Presupuestos Participativos, por supuesto. Pero no es como que le dejamos el problema al que venga, no. Es que si vamos a seguir aprobando Presupuestos Participativos esperamos, indudablemente, que sean asumidos. Si no, sería indudablemente un fraude a la ciudadanía que cometería el gobierno que saliese de las urnas en el 19, que espero, insisto, que sea de Ahora Madrid. Que otros grupos, como Ciudadanos, haga observaciones de absoluta ignorancia sobre el funcionamiento de la gestión municipal, pues se comprende. Pero que el Partido Popular, que ha gobernado tantos años, haga comentarios que, indudablemente indican un desconocimiento profundo de la gestión municipal, pues es más difícil de entender. Hay muchísimas iniciativas que requieren de más de un año para llegar a ser finalizadas y completamente ejecutadas, y visibilizadas por todo el mundo. Eso es absolutamente evidente, tanto propuestas aprobadas en este Pleno, como propuestas de los Presupuestos Participativos, como propuestas planteadas por los Foros Locales. Por supuesto, por supuesto que muchas, por no decir que quitando pequeñas cosas de la gestión del distrito, pocas cosas, la verdad, en este Ayuntamiento se pueden hacer en un plazo menor de un año. Entre otras cosas, porque se tienen que incluir de entrada, porque se tiene que incluir en los presupuestos, que a lo mejor van a pasar ya muchos meses desde que se hizo la propuesta hasta que se pueden incluir en los presupuestos. Por si acaso alguien no lo sabe, pues una propuesta que se haya hecho en el mes de enero, tendremos que considerarla, contemplarla en los presupuestos que vamos a elaborar ahora en julio, que espero que aprobemos a finales de año. Con lo cual ya, de entrada, ha pasado un año solamente para que esa propuesta este presupuestada. Luego ya tendremos que redactar pliegos, tendremos que licitarla, tendremos que ver dentro de que contrato o en que marco se apruebe. O sea, que por supuesto, y yo creo que es una cosa que es importante que todo el mundo sepa, la participación que es tan importante, requiere de plazos pues, que a veces no, desde luego no solo no son inmediatos sino que son largos. De todas maneras, lo dejo aquí porque ahora... Como la diste por formulada, paso directamente... Pero si me puedes volver a contar el tiempo porque ahora ya pasó a contestar a la pregunta.

Desde luego que yo, es algo sobre lo que reflexiono mucho porque creo que todos sabéis que, digamos mi origen político está tremadamente relacionado con tratar de acercar las administraciones a la gente y la gente a la Administración, a las administraciones públicas y con la participación. Indudablemente que creo que con los modelos de gestión y los procedimientos que tenemos en el Ayuntamiento de Madrid la participación es muy ardua, es muy frustrante, difícil, complicada. Creo que tenemos que darle muchas vueltas a cómo, tanto el Reglamento, que como ha dicho Jorge, vamos a revisarlo ahora porque después de un año, pues tenemos ya muchas cosas, por supuesto además, con la ayuda de todos los grupos políticos, que podremos intentar incorporar. Como a cómo canalizamos esa necesidad, esa ilusión de participación en unos procesos, en unos procedimientos que son tan largos y tan tediosos y tan complejos. Una cosa que yo creo que va a ser muy importante es dotar a los Foros Locales de un presupuesto propio porque creo que muchas de las iniciativas que se pueden hacer desde el Foro Local pueden estar vinculadas a cosas que se hagan desde, no solo ya desde el distrito, sino contando con un presupuesto, pues por ejemplo organizar ciclos de conferencias o actividades artísticas, exposiciones; eso yo creo que va a ser algo muy, muy importante. También creo que es muy importante que las personas que participan en el Foro o a las que animemos a participar, porque efectivamente pues ha habido una decadencia, a las que reenganchemos, intentando reengancharlas, conozcan mejor, siempre lo pienso, que a lo mejor tendríamos que dar un curso de cómo son los procedimientos para ver qué tipo de proposiciones tienen que pasar por qué tipo de procesos dentro del Ayuntamiento. Y luego, respecto a que haya habido Mesas que se han unificado, a mí eso no me preocupa lo más mínimo. Para mí era evidente, cuando surgió el Foro, que estábamos haciendo demasiadas mesas. O sea, es insostenible, a mí eso me parece bien.”

Interviene la Portavoz del Grupo Socialista, Sra. Marcos Carro:

“Bueno, yo pensé que íbamos a diferir en mucho más, pero no, creo que tenemos un “fifty-fifty”. Yo se lo voy a intentar argumentar con cifras. He dicho antes que los Foros Locales, en Barajas, están compuestos por diez mesas, pero la diferencia que hay entre el número de participantes inscritos en cada Mesa y el número de participantes activos en cada Mesa es abismal. Por ejemplo, le voy a dar unos ejemplos, en la Mesa del DUS, o de Urbanismo, se inscribieron unas treinta y tantas personas, creo que 37. A las primeras convocatorias asistieron 8-10 personas. En estos momentos se convoca de pascuas a ramos y a veces se convoca y no asiste nadie, por lo tanto, no se puede celebrar. La Mesa de Cultura se inscribieron 25 personas, a las reuniones suelen ir siete u ocho. En la Mesa de Medio Ambiente estaban inscritas 17, siendo muy generosos acudimos unas ocho personas. El grupo de trabajo de la plaza de la Duquesa se

apuntaron 13 personas, a la primera y única reunión que ha habido asistimos ocho. En otras Mesas se cumple escrupulosamente el número mínimo exigido de participantes, o sea, cinco, de los cuales dos son vocales. En definitiva, los Foros Locales lo componemos aproximadamente unas 20-30 personas, que somos las que vamos rotando de una Mesa a otra. Digo aproximado porque hemos pedido en varias ocasiones un informe de altas y bajas, a partir último plenario, y no lo hemos recibido. De las diez Mesas que tenemos en el distrito de Barajas, unas son más activas que otras. Igualdad, Cultura y Medio Ambiente son las que más iniciativas han traído al Pleno, a la Comisión Permanente y, por lo tanto, al Pleno. Y el resto, han traído, han llevado alguna iniciativa pero, sinceramente, bastante hacen los Coordinadores con tirar de las Mesas y reunirse cuando pueden. En los plenarios ocurre un tanto de lo mismo, se celebran con el mínimo número exigido en el Reglamento de los Foros Locales. Yo quiero dejar bien claro que el grupo Socialista está a favor de la participación ciudadana y, como prueba de ello, es que a pesar de los poquitos vocales que somos estamos en casi todas las Mesas, y no solamente inscritos, sino en activo. En cuanto a lo que usted comenta del presupuesto propio yo he sido una de las personas que he expresado que no estoy de acuerdo con que los Foros tengan un presupuesto propio, debería de partir de la Junta, porque es una participación ciudadana, es una participación voluntaria, con lo cual, el espíritu que tiene los Foros Locales de esa participación creo, que con el presupuesto económico se disolvería.”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Pues nada, vamos en lo que me queda, estoy..., vamos, creo que hay cosas que son datos objetivos, como por ejemplo, efectivamente, aunque le recordaré a Javier que actualice el informe de altas y bajas pero vamos, que son datos objetivos con lo cual no hay más que discutir. Es evidente. Yo creo que es evidente que, desde, por supuesto, los primeros días del Foro a ahora mismo, hay una decadencia. Además, desde mi punto de vista, preocupante pero totalmente comprensible. Tenemos que revisar todo para ver cómo conseguimos reactivarlos, cómo conseguimos que tengan sentido, que no sea solo pues eso, elevar propuestas al Pleno que luego son tan difíciles de ejecutar o son tan largas, más qué difíciles es una cuestión muchas veces de, simplemente del tiempo, pues que es normal que tienda a haber un desánimo. Lo del presupuesto propio, indudablemente le podemos dar más espacio una vuelta, aunque yo, desde luego, sí que creo que tener disponibilidad rápida de dinero para ciertas cosas, para organizar ciertos eventos, por ejemplo, pues puede ser algo muy útil. No creo que eso vaya en detrimento de que sea algo participativo, me refiero por ejemplo, pues hacer una exposición fotográfica sobre el Bosque Urbano, por ejemplo, por poner un ejemplo. Que eso sea algo ágil, que no tengamos que hacer una vez más un protocolo larguísimo

para poder hacer eso. Mi idea es más esa, pero bueno, yo creo que eso requiere un debate más profundo y espero que tengamos la ocasión de tenerlo.”

La Junta acordó por unanimidad aprobar el acuerdo propuesto por el Grupo Popular que antecede.

DÉCIMO.- Proponiendo tratar otra, presentada por el Grupo Municipal Popular, del siguiente tenor literal:

“Que desde esta Junta de Distrito se inste al Área de Medio Ambiente y Movilidad a que, al menos, en la estación veraniega, se incremente el baldeo de las calles del Distrito de Barajas.”

Interviene el vocal del Grupo Popular Sr. Villacorta Sauceda:

“El baldeo es un tratamiento de limpieza que se basa en proyectar agua a presión contra los residuos depositados en la superficie viaria, con objeto de arrancarlos y transportarlos por la corriente del agua hasta el imbornal del alcantarillado más próximo. El agua puede provenir de una manguera conectada a la red de riego de la ciudad, en este caso se denomina baldeo manual, de las toberas de un vehículo cisterna con bomba a presión, baldeo mecánico, o bien, de una manguera conectada a un vehículo de este tipo, que es baldeo mixto. Al contrario que el barrido, que se remonta a tiempos lejanos, el baldeo, tal y como se concibe actualmente, es un tratamiento de limpieza relativamente reciente. En las ciudades españolas, el baldeo de calles mediante mangueras conectadas a la red de riego comenzó a realizarse a partir de los años 30, pero siempre limitado a los cascos históricos y a los ensanches residenciales con gran densidad comercial. El baldeo con agua a baja o media presión es un instrumento de limpieza más eficaz y duradero que puede utilizarse para limpiar las calles de una ciudad. El agua arrastra todos los residuos que se encuentran sobre los pavimentos, incluso los de menor granulometría, hasta los sumideros de la red de alcantarillado. Parte de los residuos viarios que están constituidos por polvo contienen partículas de metales pesados, derivados del benceno producidos por los automóviles, la industria o las calefacciones, o desperdicios de diferentes orígenes. Todos estos elementos tienen efectos medioambientales negativos y ninguno puede retirarse completamente con el tratamiento de barrido tradicional. Para que su eliminación sea efectiva es imprescindible recurrir al uso de agua como elemento de limpieza. El empleo del agua en tratamientos de baldeo, en cantidades precisas, sirve para obtener un adecuado nivel de limpieza. No debe considerarse ni un capricho ni un lujo, sino una necesidad medioambiental porque alcanza el campo de la higiene y de la salud, pues

previene y reduce la incidencia de determinadas alergias, enfermedades bronquiales y respiratorias. También, la red de evacuación de aguas residuales se beneficia, sobre todo en épocas de pocas lluvias escasas. Cuando el agua se emplean en el baldeo corre por sus conducciones arrastrando los residuos, reponiendo los cierres sifónicos y eliminando malos olores. Como podemos observar el baldeo de las principales calles del barrio es una de las medidas que más benefician para la deteriorada limpieza de las calles de nuestro distrito. Durante la época de lluvias y, sobre todo este año, teniendo una gran cantidad de agua, el baldeo no tenía ningún sentido. Pero es ahora, en la época estival, con la escasez de lluvias, cuando más necesario es el baldeo. Desde el grupo municipal Popular apostamos por esta limpieza, prueba de ello son que las corporaciones anteriores dotaron a la ciudad de bastantes sistemas adecuados para realizar el baldeo. Creemos que es el complemento ideal a la limpieza de barrido tradicional de las calles, por lo que instamos a la Junta de Distrito de Barajas que, durante la época estival y en coordinación con el Área de Medio Ambiente de Madrid, se diseñe un plan de Baldeo con el mayor número de calles del distrito y que sea con la mayor frecuencia que permitan tanto el personal como los equipos de los que dispone el Ayuntamiento.”

Interviene el Portavoz del Grupo Ahora Madrid, Sr. González Toribio:

“Realmente a mí me alegra que ustedes traigan estas proposiciones al Pleno y reconozcan, de una vez por todas, que los contratos integrales que firmaron no han resultado para nada favorables para esta ciudad, sino más bien han empeorado la situación. Para quien no lo sepa, comentar que en este momento, tanto los baldeos mixtos como los baldeos mecánicos están incluidos en el famoso Contrato Integral de Gestión del Servicio Público de Limpieza y Conservación de los Espacios Públicos y Zonas Verdes. Como ya he dicho, firmados por el anterior gobierno del Partido Popular. Y dirán ustedes como siempre que hablamos de estos contratos integrales y, por supuesto que hablamos de estos contratos integrales y vamos a seguir haciéndolo hasta que en 2022 nos podremos librar de ellos. Porque con este contrato integral, su partido, desgraciadamente, al firmarlo hizo que 2.000 personas, 2.000 trabajadores perdieron su empleo, lo que resulta una media de aproximadamente unos 100 trabajadores menos por distrito. Si mucho antes de estos contratos integrales, ya en el 2008, en este Pleno se hablaba de realizar baldeos en las calles del distrito, ¿cómo pretenden ustedes que mejore el baldeo de las calles si los trabajadores y los medios son los que son y además cumplen con los estándares de calidad fijados en estos contratos integrales que ustedes firmaron? De todas maneras, nosotros en principio estaremos a favor de que se realice el baldeo, que realmente se está realizando. Y luego continúo.”

Interviene el Portavoz Adjunto del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sr. Cuesta Lionel:

“Pues por nuestra parte nada que objetar a la proposición. Este es el típico detalle que un Ayuntamiento centrado y serio empezaría a introducir de manera autónoma, sin que se lo pidan los grupos políticos, para mejorar la calidad de vida de los vecinos. Al menos es nuestro punto de vista y así es como entendemos la gestión municipal. A usted le parecerá de ignorante, señora Presidenta, a nosotros nos parece lo más sensato, eficiente y razonable. Aquí hemos llegado a debatir posiciones que les pedían cambiar bombillas de edificios municipales. Quizá, piénselo, no es que seamos inexpertos sino que ustedes son directamente ineficaces.”

Interviene la Portavoz del Grupo Socialista, Sra. Marcos Carro:

“Bueno, parece que el Portavoz de Ahora Madrid y yo hemos hecho la réplica juntos, pero no es así, jeh!, qué conste. Pues según el contrato integral que ustedes firmaron en el 2013 dice: “Las calles de ejes principales se baldearán al menos una vez cada semana y las de los ejes secundarios una vez al mes”. Asimismo, está estipulado hacer un regado de aceras con detergente durante los meses de junio, julio y septiembre, con una programación que establezca el Ayuntamiento. Vamos a apoyar, evidentemente, la proposición pero si la concesionaria cumple con el contrato que está actualmente vigente pues nos parece complicado que se aumenten los baldeos. Pero, no obstante, es lo que está estipulado y, si el Ayuntamiento, si la Junta Municipal lo consigue, por nosotros no hay ningún problema.”

Interviene, en representación del Grupo Popular, la Concejala Sra. Maillo del Valle:

“Está muy bien que usted siempre se apoye en los contratos integrales, pero si a usted no le parece de acuerdo cámbielos, es que es tan fácil como eso. Lo dijeron desde el principio. Si no se cumple, se extingue. Hay mil maneras, hay que querer. Cuando han querido hacer algo lo han hecho. Querían que la funeraria no fuera tal, lo han hecho. O sea, cuando han querido algo siempre encuentran la manera. El caso es que, a lo mejor, no lo quieren hacer. Y les recuerdo que fue la propia Alcaldesa, que ustedes sostienen, la que decía que con estos contratos integrales Madrid va a estar reluciente. Y seguimos como estamos. Entonces, con esos contratos integrales iba a estar todo reluciente, iba a estar todo perfecto, pero ahora ya... Los contratos integrales valen para todo, para excusa, para echa al oposición en cara lo que sea. El caso es que

mientras tanto, Barajas sigue sin barrer. Lo que espero es que con esta proposición sí que se llega baldear el distrito de Barajas que bien lo necesita.”

Interviene el Portavoz del Grupo Ahora Madrid, Sr. González Toribio exhibiendo unas fotografías en PowerPoint:

“El otro día volvía a las 3:55 de la mañana de llevar a mi mujer al aeropuerto de Barajas y qué casualidad, qué casualidad que me encontré a estos camiones que, efectivamente, me estaban esperando porque sabían que yo pasaba por ahí. Lo que quiero decirles es que cuando uno se convierte en los grandes defensores de los vecinos deberían ser un poco más rigurosos a la hora de hacer las propuestas. En la exposición de motivos cuentan ustedes que echamos de menos en su distrito, como hemos podido constatar y como nos han comunicado en numerosas ocasiones los vecinos, “Esto” echan de menos. Bueno, yo también soy vecino de este distrito y veo que se realizan baldeos y quien diga lo contrario, no voy a decir yo que lo haga de manera maliciosa, simplemente que está desinformado. La contrata, la del lote cuatro, que es la que realiza los baldeos en el distrito de Barajas, en el 2016 hizo un cambio para que la distribución de la superficie se hiciera con un consumo racional del agua para que, precisamente, los baldeos se realizarán sobre todo en los meses de verano, de junio a septiembre. Ustedes dicen que no hacemos baldeos, bueno, concretamente en 2017, en la ciudad de Madrid, se hicieron casi 55.000 baldeos. En el distrito de Barajas se hicieron 386 servicios de baldeo mixto y 495 servicios de baldeo mecánico. Solamente hasta marzo de 2018 ya se habían realizado en Barajas 225 baldeos, 101 mixtos y 124 mecánicos. Estos datos los tienen ustedes en el Portal de Transparencia porque, al contrario que ustedes, nosotros colgamos todos los datos en el Portal de Transparencia. Entonces, simplemente hasta marzo ya se habían realizado en la ciudad de Madrid casi 13.000 baldeos. Y, otra cosa, nosotros cancelaremos los contratos cuando no sean un perjuicio para la ciudadanía y no tengamos que pagar esas indemnizaciones que tenemos que pagar por culpa de haber ustedes firmado estos contratos integrales.”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Yo aprovecho solamente unos segundillos para decir que ojalá, Almudena, pudiéramos hacer todo lo que queremos hacer. Sabes de sobra que no, queríamos haber municipalizado muchos más servicios, queríamos tener los polideportivos dotados con muchísimo más personal, queríamos también, por supuesto, contratar muchos más policías; por supuesto que queríamos habernos cargado vuestros contratos integrales, por supuesto que hay montones, montones, montones de cosas que queremos hacer y por desgracia no podemos. Y, desde luego, una de ellas, por la

cantidad tan absolutamente irresponsable de dinero que significaría sería rescindir esos malditos contratos integrales.”

La Junta acordó por unanimidad aprobar el acuerdo propuesto por el Grupo Popular que antecede.

UNDÉCIMO.- Proponiendo tratar otra, presentada por el Grupo Municipal Popular, del siguiente tenor literal:

“Instar al Área de Medio Ambiente y Movilidad a que proceda al desbroce y limpieza urgente de todos los solares de titularidad municipal y espacios sin urbanizar que siguen pendientes de la misma en el Distrito de Barajas, para mantenerlos en óptimas condiciones.”

Interviene la vocal del Grupo Popular Sra. Pastor López:

“El distrito de Barajas cuenta con numerosas zonas terrizas, solares y taludes con abundante vegetación de hierba, matorral y pastos, que se encuentran muy secos en estas fechas convirtiéndose en un elemento de grave riesgo en caso de incendio, por las altas temperaturas propias de esta estación. Somos conocedores de los meses en los que se desarrolla la campaña anual de desbroce, en los meses de junio, julio y agosto pero estamos ya casi a la mitad de campaña y, aunque reconocemos que se han realizado parte del desbroce de los solares, nosotros observamos que hay parcelas de gran extensión y de gran importancia del distrito pendientes de realización, como por ejemplo la parcela del Pasillo Verde, que limita con el CEIP Guadalajara, con la Asociación Scout Alameda. Ésta presenta pastos de dos metros de altura, que presentan un grave riesgo y peligro de incendios. Asimismo, otra parcela que también es muy importante es la que bordea el centro de interpretación del castillo de la Alameda de Osuna. Está en condiciones lamentables, podría perjudicar tanto al panteón, al castillo y a las viviendas próximas que están justo enfrente. Por tanto, entendemos que, para prevenir y dar cumplimiento a la normativa vigente, de la Ordenanza, entendemos en el grupo municipal del Partido Popular y en aras de reforzar esta seguridad exigimos el cumplimiento, de que el gobierno municipal realice la siguiente proposición: “Instar al Área de Medio Ambiente y Movilidad para que proceda al desbroce y limpieza urgente de todos los solares de titularidad municipal y espacios, y normalizar que siguen pendientes de la misma, en el de Barajas, para mantenerlos en óptimas condiciones.”

Interviene el Portavoz del Grupo Ahora Madrid, Sr. González Toribio exhibiendo unas fotografías en PowerPoint:

“Pues bueno, nos vuelve a presentar otra vez el Partido Popular una proposición de esas que yo, realmente, no llego a comprender bien porque, una vez más, tiene que ver con los contratos integrales y, como decía antes, ustedes conocen perfectamente los contratos integrales porque los firmaron ustedes. No tengo muy claro el sentido de traer esta proposición en un Pleno, en el mes de julio. Como dice el Pliego de Prescripciones Técnicas del Contrato Integral de Gestión del Servicio Público de Limpieza y Conservación de los Espacios Públicos y Zonas Verdes, apartado 3.2.2, “Pautas para la planificación de las prestaciones de limpieza punto a), desbroce de hierbas y limpieza de solares municipales y espacio sin urbanizar y otras zonas singulares, “los desbroces de solares se realizan durante los meses de mayo a septiembre salvo que las condiciones de precipitaciones de lluvia o altas temperaturas elijan modificar esas fechas”. Por lo tanto, teniendo en cuenta el nivel de precipitaciones de lluvia que no han cesado hasta principios de junio se ha reajustado la programación para ejecutar el desbroce dando prioridad a los terrenos en los que se advertía un mayor riesgo en materia de seguridad y salubridad. Por eso, aún creemos que es pronto, no pronto, es muy pronto para volver al trabajo que se está realizando y estaremos atentos en los meses siguientes, principalmente en septiembre, para comprobar si ha quedado alguna sin desbrozar. Yo, por cierto, me he pasado, he visitado todos los solares, todos los solares, absolutamente todos los solares de este distrito. Todas las parcelas municipales, desde La Muñoz, hasta Valdebebas, absolutamente todos. Y es cierto que hay alguno sin desbrozar, pero evidentemente es un trabajo que se realiza de mayo a septiembre y estamos en julio. Nada más.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Yo no puedo remediar agradecer a Diego su absoluta excelente labor como vocal vecino de Ahora Madrid, porque además, a mí me consta que cuando dice que se ha recorrido todos los solares lo ha hecho porque es que es impresionante el esfuerzo y el tiempo que dedica a su tarea como vocal vecino.”

Interviene la Portavoz del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sra. Ortiz Calle:

“Pues volvemos a tener una proposición que es un clásico básico de cada año en este Pleno, que bueno, sería comparable al de la recogida de la hoja en otoño, es repetitivo y cada mes, cada año, perdón, en el mes, en la estación que corresponde viene esta proposición porque evidentemente, el Ayuntamiento no cumple, este Ayuntamiento

que en 3 años tiene tantísima experiencia y lo hace tan maravillosamente bien, pues resulta que hay que seguir trayendo 3 años después de empezar a gobernar la misma proposición. Y nos vuelven a contar el problemón que tienen con los contratos que han heredado del Partido Popular, que son unos terroríficos contratos. Bueno, pues estos contratos, su cancelación habría costado 34.000.000 de euros, ¿vale? Este dato lo da el Secretario General Técnico del Área de Medio Ambiente y Movilidad. 34.000.000 de euros deshacerse de este contrato tan terrible para los madrileños. Lo podemos comparar con lo que le costó a su anterior delegado de Economía y Hacienda su palacete de invierno de la calle Alcalá, que fueron 104.000.000. En un edificio, solo en un edificio se gastaron 104.000.000, de un señor que, bueno, evidentemente su gestión fue tan lamentable para todos los madrileños que la Alcaldesa se vio obligada a cesarla. Único que ha cesado porque luego tiene sus concejales imputaditos, bien sentados en las mesas también con el silencio cómplice del Partido Socialista. Por lo tanto, no se agarren a un contrato que podían haber cesado perfectamente porque son capaces de gastarse millones de euros en otros temas sin pestañear. Y en un Ayuntamiento que tiene 1.120 millones de superávit. ¿De acuerdo? Entonces bueno, no han rescindido este contrato porque no han tomado la decisión política de rescindir este contrato, porque tienen absolutamente los medios para hacerlo y por esta decisión de ustedes, en un Ayuntamiento que es ahora mismo una máquina de ingresos porque ustedes han subido los impuestos y no se los han bajado a los madrileños, ¿de acuerdo?, por esta decisión de ustedes llevamos tres años aguantando una ciudad sucia. Que hay que reconocerlo, señores de Ahora Madrid, con este patético contrato sería porque, a lo mejor, eran aún más expertos que ustedes en gestión, la ciudad de Madrid estaba más limpia que con ustedes. ¿De acuerdo?. Entonces, no presuman tanto de que no pueden moverse por la herencia recibida y actúen, actúen de una vez y sean lo que esperábamos los madrileños, sean eficientes, evidentemente, aunque tienen muchísima experiencia, tres años de experiencia estamos viendo que son absolutamente incapaces de gestionar la ciudad de Madrid y eso sí, comprar palacetes o dar subvenciones a sus amigos o mantener la radio sin oyentes o llenar Madrid de dinamizadores, para eso sí hay dinero. Ahora, para mantener Madrid limpio, esos 34.000.000 ya no nos los gastamos porque, a lo mejor, preferimos gastarlo en nuestros amiguitos.”

Interviene la Portavoz del Grupo Socialista, Sra. Marcos Carro:

“Pues yo pensé que este mes, el último del curso, el último Pleno del curso me iba a librar de la iniciativa clásica de Barajas. Pues no. Otra vez la tenemos aquí. Yo no la he presentado, no he presentado esta iniciativa porque, en aras de la verdad, he visto como desde el mes de junio han estado desbrozando solares y parcelas, y es verdad que ha llovido bastante y que las hierbas han seguido creciendo. Pero, sinceramente,

nada comparable como estaban los solares en otros mandatos. No me digan que no es una paradoja... ”

Se producen intervenciones fuera de micrófono tomando la palabra la Sra. Concejala Presidenta:

“De verdad, si hubiera un medidor del respeto que se tiene en este lado de la bancada a las intervenciones de este lado y viceversa, es que sería impresionante. Nosotros siempre estamos callados y oímos muchas cosas que nos alteran y no nos gustan y querríamos decir y levantarnos. Pero es que vosotros no sabéis estar callados mientras otra persona interviene. Por favor. Continúa.”

Continúa su intervención la Portavoz del Grupo Socialista, Sra. Marcos Carro:

“Gracias. Pues decía que me parece una paradoja que traigan ustedes esta iniciativa después de los años que nosotros la hemos traído, un año y otro año, y ustedes la han rechazado siempre. Recuerdo un año que trajimos esta iniciativa para que desbrozaran las parcelas colindantes al colegio San Pedro, aquí, en Barajas, al IES de la Alameda, al colegio Zaragoza y ustedes rechazaron esa iniciativa. Por supuesto que vamos a apoyar la iniciativa, obviamente, pero antes de nada, me gustaría decirles que los distritos de Madrid han sufrido un deterioro progresivo en cuanto a la limpieza de calles y al mantenimiento de las zonas verdes. ¿Y todo por qué? Pues gracias a los contratos integrales que ustedes firmaron en el 2013. Redujeron barrenderos, redujeron, y barrenderas...”

Se producen intervenciones fuera de micrófono tomando la palabra la Sra. Concejala Presidenta:

“Por favor, un poco de respeto. O sea, está interviniendo y todo el mundo sabe cuándo uno interviene le descentra completamente cualquier intervención aunque sea para hacer un chistecito. ¿Queréis escuchar en silencio y con respeto?, por favor.”

Continúa su intervención la Portavoz del Grupo Socialista, Sra. Marcos Carro:

“Jardineros y jardineras, también suprimieron ustedes. Dice un dicho español que de aquellos polvos, estos lodos, y esto es lo que está sucediendo. Por eso ustedes rechazaban sistemáticamente cualquier iniciativa de la oposición, de cualquiera de los grupos de la oposición sobre estos temas. Porque nunca han admitido ni admiten que esos contratos iban a causar un daño y un perjuicio para la ciudad de Madrid que todavía seguimos pagando. Yo, no obstante, sigo pensando y sigo pidiendo a Ahora Madrid que remunicipalice estos servicios, que mejor nos irá a todos.”

Interviene la vocal del Grupo Popular Sra. Pastor López:

“Pues a mí me gusta más, señora Marcos, el dicho de otros vendrán que bueno te harán, ese me gusta mucho más. Y, desde luego, los ciudadanos de Madrid lo dicen por las calles, nos lo dicen a nosotros. Y además es una cosa que es “vox populi”. Desde luego los ciudadanos de Madrid no están más contentos con el gobierno de Ahora Madrid. No están contentos porque les decían unas cosas y, ahora mismo, el consistorio de Madrid ha autorizado un contrato para dedicar 2,3 millones de euros en coches oficiales, en total 62 vehículos eléctricos y 5 eléctricos híbridos enchufables. Es más importante eso que el desbroce de los distritos, ¿no? O sea, compra 67 coches más de los que había en la flota, eso es trabajar por el pueblo, es hacer un gasto muy, muy, muy eficiente. Tanto que criticaban lo que se hacía, como las encomiendas de gestión. Criticaban la encomienda de gestión, Madrid Destino está harta de hacer encomiendas de gestión. Ha contratado a 300 personas a dedo; sin hablar de los dinamizadores, claro, sin hablar de los dinamizadores. Y seguimos. O sea, que verdaderamente el compromiso con el medio ambiente lo ha tenido el gobierno Popular que en toda su trayectoria ha construido las zonas verdes, los parques de Madrid, porque ustedes no han construido ni un solo parque. Los hemos limpiado. Claro que en momentos en momentos de crisis económica se ha tenido que ajustar todo, pero es que ustedes tienen superávit, señora, ustedes tiene superávit. Y utilizan 3,2 millones para coches oficiales, pero no para el desbroce y su portavoz dice..., sí nos enseña que unas parcelitas, sí pero justamente no nos enseña unas muy importantes, la del entorno del castillo, del único castillo que está en la ciudad de Madrid, que es del siglo XV, esa no nos la enseña, esa no nos la enseña. Y los pastos de dos metros de altura, que superan a personas, yo creo que a jugadores de baloncesto, tampoco nos la enseña y que, además, están con una higiene y huelen fantásticamente bien. Claro, será que por esos no pasa a las cuatro menos cinco de la mañana, pero los vecinos de la Alameda pasamos, pasamos por allí. Los trabajadores de El Corte Inglés pasan por allí todos los días, los de Ono lo mismo, esos sí que saben cómo está el Pasillo Verde, claro, pero el señor Toribio no lo sabe porque no le interesa bajar a la Alameda, no le interesa bajar a la Alameda. Entonces ya, de paso que hablamos ya del Pasillo Verde, le recordamos que el año pasado, por estas fechas aprobamos todos, por unanimidad, la limpieza, el mantenimiento y el vallado perimetral de todos los parterres del Pasillo Verde. Y no está, no está, no está ejecutado, en un año. No está ejecutado, el Área, los presupuestos del distrito, a ver qué pasa. ¿Cuántos metros han desbrozado en nuestro distrito? Queremos saberlo. Porque ustedes solamente anuncian a bombo y platillo la operación, por ejemplo, asfalto. Y aquí, en esta ciudad, en este distrito, tenemos seis calles, esto es ridículo. Es como ir a la pescadería un lunes, sí a comprar las obras y no a comprar pescado”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta advirtiendo a la vocal del Grupo Popular que ha agotado su tiempo de intervención.

Interviene el Portavoz del Grupo Ahora Madrid, Sr. González Toribio:

“¿Sí? Hola, hola, hola, sí, Estaba viendo a ver si funciona el micrófono porque creo que ni tanto el Partido Popular ni Ciudadanos han entendido absolutamente nada ni han escuchado absolutamente nada. Primero, decirle a Ciudadanos que el contrato integral son seis lotes, los seis lotes tienen un precio de 2.000 millones de euros, 2.000 millones de euros y usted me dice que con 38.000.000 de euros se rescinde el contrato. Sí, efectivamente, con 38 millones se rescinde el contrato, correcto, 34, no, yo creo que son dos, dos. El Secretario General Técnico sí, efectivamente, multiplique la cifra por diez y encontrará usted las indemnizaciones que tenemos que pagar por rescindir los contratos, de 2.000 millones.”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta pidiendo a silencio a los vocales del Grupo Popular.

Continúa su intervención el Portavoz del Grupo Ahora Madrid, Sr. González Toribio:

“Siguiente, en estas fotos que hay aquí, esta parcela es el castillo, esto es el cementerio, este es el cementerio, este es el camino que da el mausoleo, está también desbrozado, evidentemente no he traído todas las fotos.”

Se producen intervenciones fuera de micrófono por parte del Grupo Popular, tomando la palabra la Sra. Concejal Presidenta pidiendo que se respete el turno de palabra.

Continúa su intervención el Portavoz del Grupo Ahora Madrid, Sr. González Toribio:

“He traído unas cuantas. Mire a los trabajadores. Este trozo ya está desbrozado. Cuando yo pasé ayer estaban trabajando, ¿qué se cree usted, que no trabajan? Pues mira, desbrozando. Ustedes son unos mentirosos. Lo primero, lo primero, mienten, mienten cuando dicen que no se está cumpliendo el contrato porque están mintiendo. Yo estoy viendo las parcelas.”

Se producen nuevas intervenciones fuera de micrófono por parte de la vocal del Grupo Popular, Sra. Pastor López.

Toma la palabra la Sra. Concejal Presidenta:

“A ver, que ya ha concluido tu turno de intervención, además con creces, con bastante más tiempo del que te correspondía y ahora tienes que escuchar en silencio la intervención del portavoz de Ahora Madrid. Es que es lo que te corresponde ahora mismo hacer y luego no me extraña que el público, muchas veces, nos diga que no le gusta lo que ve. Porque esto es un espectáculo lamentable, tenemos que saber debatir y cuando está interviniendo una persona el resto escuchamos con respeto y en silencio. Y es lo que nos toca hacer y se aprende desde pequeñitos en el colegio. Continúa Diego.”

Interviene la vocal del Grupo Popular, Sra. Pastor López:

“Pues dígaselo al Sr Iglesias en el Parlamento”.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“¡Ay! ya lo que me faltaba, por favor. Continúa Diego.”

Continúa con su intervención el Portavoz del Grupo Ahora Madrid, Sr. González Toribio:

“Además de que no ven bien que se está realizando el trabajo, estos contratos integrales que ustedes firmaron tienen unos indicadores de calidad. Estos indicadores de calidad son los que miden el resultado y son los que dicen si se está realizando el trabajo bien o se está realizando mal. Estos indicadores de calidad son comprobados por unos técnicos que, según ustedes, son unos maravillosos técnicos, lo he mirado de Plenos anteriores, de años pasados, y ustedes decían que los técnicos cumplen escrupulosamente su trabajo. Por lo tanto, viendo el grado de cumplimiento de los estándares de calidad no se ha tenido que multar ni una sola vez al lote cuatro por no haber destrozado ninguna parcela en el distrito de Barajas. Ninguna vez en el año pasado ni el anterior. Que por cierto, estos datos están en el Portal de Transparencia, como siempre, por si los quieren ustedes visionar, y verán claramente que en otros campos sí, pero precisamente en el desbroce de parcelas se realiza todos los años y se realiza correctamente. Puede que se retrasen, puede que no, puede que haya alguna que se hayan olvidado; simplemente se llama al 010, se comprueba la parcela que no se ha destrozado y se termina desbrozando. Pero es que ya le he dicho, yo me he recorrido todas, absolutamente todas las parcelas del distrito, y a día de hoy, el 50% ya están desbrozadas.”

La Junta acordó por unanimidad aprobar el acuerdo propuesto por el Grupo Popular que antecede.

MOCIÓN DE URGENCIA. *- Proponiendo tratar una, presentada por el Grupo Municipal Popular, que conlleva la retirada a su vez, de una pregunta relativa al Cine de Verano en el Casco Histórico de Barajas, punto 17 del Orden del Día del Pleno, teniendo esta moción de urgencia el siguiente tenor literal:*

“Que el Ayuntamiento de Madrid refuerce, de forma urgente, la seguridad en el distrito de Barajas mediante el incremento de agentes y vehículos que velen por la seguridad de nuestros vecinos.”

Interviene el Sr. Secretario del Distrito informando que acuerdo con lo establecido en el artículo 84.3 del Reglamento Orgánico de Funcionamiento del Pleno del Ayuntamiento y el 16.2 del Reglamento Orgánico de los Distritos, se procederá en primer lugar debatir y votar la urgencia de la proposición y, en caso de que ésta fuera aprobada, se continuará con el debate y votación del contenido de la misma.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta informando que a continuación se realizará una intervención por parte del grupo proponente para justificar la urgencia de la proposición presentada.

Interviene, en representación del Grupo Popular, la Concejala Sra. Maillo del Valle:

“Pues el motivo de la urgencia es que precisamente esta semana, este fin de semana nos llegaron varias denuncias de vecinos que habían tenido robos en sus casas, en la zona de la Alameda, habían acudido a la policía y les habían dicho que efectivamente estaba aumentándose los robos en esta zona por una banda de..., bueno, no voy a dar los datos pero la policía se los sabe. Con lo cual, nos alarmó suficientemente la situación y pensamos que debería de reforzarse la seguridad en el distrito y como se ha acontecido este fin de semana y ya venía de épocas anteriores pero este fin de semana ha habido un repunte, por eso es el motivo de la urgencia de traerlo en este momento.”

La Junta acordó por unanimidad aprobar la urgencia de la moción, propuesta por el Grupo Municipal Popular que antecede.

Tras aprobarse la urgencia de la proposición se inicia el debate y votación del contenido de la misma.

Interviene, en representación del Grupo Popular, la Concejala Sra. Maillo del Valle:

“Pues como decía anteriormente, ha habido robos en casas, pero no solo ha habido en casas, también vemos, nos llegaron otras denuncias de que en pleno Paseo de La Alameda, leo literalmente: “Esta noche han robado las cuatro ruedas de un coche”. “Es lamentable, me he acordado de que las pelis americanas...”. Estoy leyendo lo que opina uno en Twitter sobre Barajas: “Me he acordado de las “pelis” americanas en las que si dejabas el coche en la calle del Bronx te lo limpiaban”. Pues eso es lo que está pasando ahora mismo en Barajas. Esto unido a los robos de las casas, que además son bastante violentos por lo que le comentó la Policía Nacional cuando los vecinos han ido a denunciarlo, nos hizo ponernos en alarma, y más cuando escuchamos además en las noticias cómo Barajas, el fin de semana pasado se había quedado solo con una patrulla porque estaban cubriendo la seguridad por las fiestas del Orgullo. Me parece que en un momento en el que se está incrementándose los robos, que hay mayor alarma, porque es una realidad lo que está pasando, no es una sensación, porque luego me dirá la Concejal que eso es un tema de sensaciones. Eso yo creo que habría que decírselo a los vecinos que sufren esos robos, están sufriendo esos robos y, por otra parte, escuchan como su Ayuntamiento destina los servicios de seguridad a cubrir otros distritos. Yo creo que en un momento en el que existe verdaderamente una banda concreta que está actuando en el distrito no es para bajar la guardia, sino para aumentar esa seguridad. Yo creo que un gobierno responsable, antes que ponerse a insultar a los policías municipales, como estamos viendo que lo están haciendo, y lo dicen los propios municipales, que hoy leía por la mañana que decían que ya están hartos de las tomaduras de pelo del delegado de Seguridad, que está poniendo en riesgo la seguridad de la ciudadanía. Me parece que es un momento, y cuando pasan estas situaciones, que todos seamos conscientes de la situación, que se refuerce la seguridad en el distrito para dar tranquilidad a los vecinos, no solo tranquilidad, sino para que no aparezcan éstas cosas y podamos tomar las riendas de que existe una banda concreta que se tomen las medidas suficientes y no se deje Barajas con una única patrulla para este fin de semana.”

Interviene el Portavoz del Grupo Ahora Madrid, Sr. González Toribio:

“Está muy bien traer este tipo de iniciativas al Pleno ahora que están ustedes en la oposición y, por supuesto, nosotros vamos a apoyar todas las que reviertan en la seguridad de las vecinas y los vecinos del distrito de Barajas. Pero, como les digo, qué

diferente se ven las cosas cuando uno no gobierna, ¿verdad? Ustedes, que por ejemplo no asistieron si quiera al último Consejo de Seguridad, por ejemplo. Porque desgraciadamente el tema de los robos en viviendas ya se ha debatido varias veces en este Pleno, en legislaturas pasadas. Y, ¿qué hicieron ustedes al respecto? Pues yo se lo voy a decir: en primer lugar, en junio de 2015, las políticas austericidas y de recortes del Partido Popular habían dejado a la Policía Municipal con una plantilla de 6.177 componentes, aproximadamente 600 menos que en 2010, producto de la inexistencia de una planificación de recursos humanos y muy lejos de la dotación necesaria para atender la demanda de servicios. Estuvieron ustedes más de cinco años, más de cinco años sin convocar una sola oposición para la policía. Esta falta de incorporación de nuevos efectivos unido a las bajas que inevitablemente se producen todos los años conllevaron no solo una merma del número de efectivos que prestan el servicio en el cuerpo, sobre todo en las unidades de distrito, sino un envejecimiento de la plantilla, por lo que muchos policías se tuvieron que dedicar a una segunda actividad y, por tanto, se redujo la parte operativa. En segundo lugar, cuando Ahora Madrid entró a gobernar se encontró con un cuerpo de policía que sufría en los últimos años una falta considerable de inversión, pero tanto en recursos humanos como en recursos materiales. Voy a contar el caso tan espermético con el de los chalecos que tanta falta le hacían a las policías. La señora Botella, ante esta falta de chalecos no se le ocurrió otra cosa que comprar 7.000 camisetas interiores, de dudosa calidad, a razón de 37 euros por camiseta. Estos eran los chalecos que tuvieron los policías en la época de Botella. Pero como este gobierno es un gobierno responsable, lo primero que hizo fue, tanto en 2015 como en 2016, reponer el 100% de las bajas que se produjeron. Se han convocado ofertas de empleo público pendientes abarcando un total de 382 plazas. Al final de la presente legislatura, y con todos los inconvenientes que supone este proceso de selección, se habrán cubierto 533 plazas de Policía Municipal. Además se va a licitar un nuevo contrato para adquirir 294 nuevos vehículos híbridos. Y, volviendo al tema de los chalecos, esos que Botella prefirió comprar camisetas interiores antes de los chalecos. Este Ayuntamiento ha comprado 5.000 nuevos chalecos, no camisetas, chalecos, y además diferenciados por talla y sexo. Por lo tanto, por supuesto que vamos a votar a favor y vamos a apoyar esta proposición o esta moción, pero porque lo importante es la seguridad de nuestros barrios. Solo espero que las madrileñas y los madrileños no tengan que volver a soportar la manera de gestionar los recursos policiales del Partido Popular. Por último, por último, quiero agradecer el trabajo de esta Junta Municipal, del Samur Social y de la Concejala de este distrito, que en coordinación con la Policía Nacional han conseguido finalmente que se pueda desalojar y comenzar el derribo de la antigua discoteca Attica.”

Interviene la Portavoz del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sra. Ortiz Calle:

“Que la delincuencia está subiendo en el distrito es un tema que comentamos en el Consejo de Seguridad, al que nosotros sí asistimos, y estaban aumentando los robos tanto en vehículos, como de vehículos, como en las casas. Muy bien, nos ha contado... Tienen una tendencia a contarnos la historia y a retrotraernos a lo que hacía la señora Botella, bueno pues que tiene su valor histórico, evidentemente, pero que no aporta ninguna solución al problema que estamos tratando, que es que los robos están aumentando en el distrito de Barajas. Otra cosa que es absolutamente innegable, a esto ha pasado usted por encima, y bueno estoy a favor de que no roben más pero no sabemos si van a tomar alguna medida, si tienen alguna capacidad de acción, si no la tienen. Estoy a favor de que roben menos, y ¿qué van a hacer? que son ustedes los que gobiernan. ¿De acuerdo? Por otro lado, es indiscutible que su relación con la Policía Municipal, la relación de este equipo de gobierno con la Policía Municipal es muy mala. Es muy mala y hay una campaña constante de la Policía Municipal echándoles en cara que no se entienden con ustedes. ¿De acuerdo? No tienen un convenio colectivo, que han intentado ustedes haciendo votar a los policías colar y no ha sido posible, y bueno, el Orgullo que se ha celebrado hace una semana ha sido un ejemplo claro de pasar por encima de los derechos laborales de la policía que ustedes dirigen, que es evidente y en este distrito hemos visto todos las pintadas, en los pasos de peatones, hemos visto las pintadas en la entrada del polideportivo, del descontento que tiene la Policía Municipal con ustedes. Por lo tanto, esa gestión tan fantástica no la perciben los propios policías. No intenten vender un tema que no es real. Su enorme preocupación por la Policía Municipal se ha traducido en el que en estos presupuestos de 2018 le han reducido el presupuesto a la Policía Municipal en un 4,3%. Por lo tanto, no tienen tanta preocupación con la policía ni piensan que quede tanto por hacer con respecto a la situación que se encontraron, cuando ustedes han decidido en el presupuesto 2018 recortar, precisamente, a la Policía Municipal. Y repito, como están ustedes en el gobierno, antes de hablarme de historia, que está muy bien, tiene su valor ya te digo, seguramente a Dani le gusta también mucho, que es su gremio, pero en vez de hablarme de historia, hablarnos de historia a todos los vecinos, cuéntenos qué medidas van a adoptar, qué va a hacer su delegado de Seguridad para disminuir los robos y la delincuencia que está incrementándose, como así se aseguró en el Consejo de Seguridad, en el distrito de Barajas. Y eso es un hecho reconocido por la Policía Municipal y Nacional.”

Interviene, en representación del Grupo Socialista, Concejala Sra. González Fernández:

“Bueno, yo voy a ser un poco exótica porque voy a hablar de la seguridad en el distrito de Barajas. Entonces, no voy a ser Inmaculada Sanz, que es lo que ha querido ser usted, señora Maíllo, ni voy a ser... Es una estupenda Portavoz. Ni voy a ser el señor Barbero, ni voy a ser la señora Domínguez porque no quiero ser Ramón Silva, por motivos evidentes. Entonces, el tema de la seguridad ciudadana es un tema muy importante y es un tema tan importante que hay un foro específico en este distrito, que es el Consejo de Seguridad de Barajas, que se celebró el día 25 de junio y a los que ustedes no acudieron. No estaba Chimeno. No estaba el señor Chimeno. Estaba solo la señora Mar Alonso ahí sentada, Chimeno vino al anterior. Usted tampoco vino, usted tampoco vino porque si es un tema que le interesa tanto, pues como Concejala puede venir. Ciento es que se ha incrementado la delincuencia en general y que se ha ido produciendo a lo largo de los años de una manera sostenida durante años un incremento de todo tipo de delitos, no solamente del robo en viviendas ni el robo en vehículos y de vehículos, sino también delitos sexuales, delitos de violencia de género. Y esto se aborda en la Junta Local de Seguridad de la ciudad de Madrid dónde están todos nuestros portavoces, la señora Villacís, el señor Martínez-Almeida, la señora Purificación Causapié y la Alcaldesa de Madrid. Y en el último Consejo de Seguridad, en la Junta Local de Seguridad, su portavoz José Luis Martínez-Almeida, fue, le dio las gracias a la señora Dancausa, por los servicios prestados que ha hecho de gran opositora del Ayuntamiento de Madrid, y se levantó. Entonces, compartimos preocupación pero no compartimos ocupación. Lo digo por cuando acusan a la Concejala de no venir al Consejo de Seguridad del distrito, que es impresentable, que sepan que ustedes, en sus foros, también hacen lo mismo y es igual de impresentable. Con lo cual, si es el sitio donde tenemos que analizar, estudiar, etcétera, etcétera, a mí me gustaría proponerles que incluyéramos un punto, que es que se celebré un Consejo de Seguridad de Barajas extraordinario donde, tras la vuelta del verano, además, como punto adicional, donde además se puede analizar y podamos entre todos ver qué está pasando con la seguridad ciudadana del distrito. Es verdad que tenemos datos desde 2015 hasta mayo de 2018, por lo menos que tiene el grupo municipal Socialista, a través de nuestro portavoz Ramón Silva, y el crecimiento es espectacular. Es un crecimiento de delitos contra el patrimonio de casi el 19%, si comparamos mayo de 2017 a mayo 2018, está creciendo, y es una realidad. El robo en viviendas es muy habitual en el distrito y sobre todo en la zona de la Alameda, y en este Consejo de Seguridad ya se ha explicado gran parte de los motivos, por su fisonomía y morfología. Y el robo en vehículos lo hemos denunciado nosotros en los Consejos de Seguridad constantemente, sobre todo, en los alrededores de Vodafone y esperemos que con el nuevo delegado del Gobierno, José Manuel Rodríguez Uribes, que no va a hacer de opositor al Ayuntamiento de Madrid, podamos abordar el tema fundamental de la Delegación de

Gobierno que es la seguridad. Dicho todo esto, apoyamos y, además que insistimos en la enmienda de adición de que se celebré, a la vuelta del verano, un Consejo de Seguridad que nos cuente cuál ha sido el estado de la situación de la seguridad ciudadana en Barajas.”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta solicitando la postura con respecto a la enmienda de adición propuesta por el Grupo Municipal Socialista, siendo rechazada por el Grupo Municipal Popular.

Interviene, en representación del Grupo Popular, la Concejala Sra. Maillo del Valle:

“Bueno, en primer lugar, al señor Toribio, que debe de estar terminando el curso y quiere acabar con buena nota, yo le invitaría a que dejara los argumentarios y se pusiera a trabajar sobre las proposiciones que hablamos, porque a mí lo que me hubiera gustado es que nos dijera qué va a hacer la Junta Municipal para mejorar esta situación, dar tranquilidad a los vecinos, que es de lo que se trata. No se trata aquí de venir a ver, y usted hizo y yo hice. Eso, de verdad, me parece que me recuerda un poco a lo que yo tengo en casa todos los días con los niños, a ver a quién es la culpa. No, aquí estamos para resolver problemas y es un tema lo suficientemente grave para dejar a la señora Botella tranquila. Me parece que es un tema lo suficientemente grave para que ustedes estuvieran planteando medidas hoy, aquí, y esto no es un tema de que si la oposición va a un Consejo de Seguridad o no, que en nuestro caso iba a ir el señor Chimeno, y yo creía que había ido. Pero bueno, da igual, es que no lo resolvemos nosotros, lo que lo tiene que resolver es el gobierno, que para eso está. Y lo que tiene que dar órdenes a la Policía Municipal, órdenes y respeto a la Policía Municipal. Porque les recuerdo a todos ustedes que tenemos un gobierno que tiene a la Policía Municipal harta, harta de la falta de respeto que le tienen. Porque tenemos a una Concejal de este Ayuntamiento que les ha insultado. Entonces, menos decir aquí que nos gustaría contratar policías, claro que nos gustaría, no. Lo que la policía pide es respeto, respeto a su labor, que eso no lo he escuchado en su discurso. La policía necesita que se sienta apoyado por el gobierno, no al contrario, no ninguneado por el gobierno que es lo que tenemos y yo lo que espero de una Concejal responsable es que hoy nos diga aquí qué es lo que está pasando y qué medidas van a tomar. No en septiembre, septiembre es tarde, los vecinos se van de vacaciones en agosto. ¿Se van a ir tranquilos? Tenemos este fin de semana Mad Cool. ¿Van a estar tranquilos o no van a estar tranquilos? Porque vamos a tener a toda la policía destinada aquí, en Valdebebas. ¿Qué va a pasar? Nos lo podía decir porque es que lo único que hemos propuesto con esta proposición es medidas concretas, no que venga aquí a tirar de

argumentario, de verdad, que es que usted decía un poco de respeto a los asistentes al Pleno. Pues vienen aquí a escuchar soluciones no a escuchar argumentarios políticos de tú, yo, tú, yo. De verdad, venimos con un tema suficientemente serio y que no se resuelve en si vamos a una reunión o no. Venimos a que la Concejal nos diga qué medidas se van a tomar y que se refuerce la seguridad porque es necesario para que los vecinos, en agosto, se puedan ir tranquilos y puedan estar tranquilos. Es lo único que se pretende con esta proposición. Y creo que es lo suficientemente serio para estar echándonos aquí, con el toma y daca, sino que ustedes se pongan a tomar soluciones y a respetar a la Policía Municipal que está defendiendo la seguridad de todos.”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Es absolutamente inaceptable el oportunismo y la demagogia de esta proposición. Hemos consultado, desde el distrito, se ha consultado tanto a la Policía Nacional como a la Policía Municipal si efectivamente tenían algún dato objetivo y concreto de que este fin de semana hubiera habido un aumento de la delincuencia en el distrito. Nos han contestado que no se ha registrado un aumento de la delincuencia del distrito este fin de semana. Eso es lo primero, lo primero que quiero decir. Que a ustedes les haya llegado un vecino, les haya dicho “Me han robado”, no digo yo que no. No ha habido un aumento de la delincuencia en el distrito este fin de semana, eso es lo primero. Lo segundo, es absolutamente evidente, por los argumentos usados por Ciudadanos y por los argumentos usados por el Partido Popular, que de lo que querían hablar es del conflicto que, efectivamente, es real y existe, y es totalmente innegable que existe ahora mismo, es laboral entre el Ayuntamiento y la Policía Municipal. Pero me parece absolutamente inaceptable y una falta de respeto para este Pleno y para este público que, si de lo que se quería era hablar de eso, lo que se traiga es una propuesta falaz de que este fin de semana ha habido un incremento de la delincuencia, porque este fin de semana no ha habido un incremento de la delincuencia. Como bien ha dicho la Concejala del Partido Socialista, yo estoy completamente dispuesta, aunque no hayan aceptado la enmienda de adición, no me hace falta, por supuesto estoy totalmente..., Me parece muy oportuno hacer un Consejo Extraordinario en septiembre que, además nos dé datos, estos datos que yo estoy diciendo, que hemos preguntado y que nos han dicho que no se han registrado, nos los faciliten. Y en general, por supuesto, después del mes de agosto, siempre es un buen momento para hacer un balance de qué es lo que ha sucedido con la seguridad en el distrito. Porque a mí sí me preocupa, claro que me preocupa la seguridad del distrito. Por cierto, que simplemente para que conste en acta, ha habido una frase de Mercedes, que da la impresión como si yo me hubiera ausentado de varios Consejos de Seguridad. Bueno ya, pero era como que me acusan de no venir a los Consejos de Seguridad. Bueno, yo no he venido a un Consejo de Seguridad, que

además, bueno, lo lamento muchísimo, me creí que era perfectamente sustituible por la Coordinadora. Luego ya comprendí que no, me coincidía con otra cuestión, pero vamos, por supuesto que yo doy muchísima importancia a la seguridad, vengo a los Consejos de Seguridad y además, también quiero aprovechar para decir que tengo una excelente relación con la Policía Municipal, tanto en el distrito de San Blas-Canillejas como en el distrito de Barajas. Y cualquiera del público o de cualquier grupo político puede preguntar a los jefes de la Policía Municipal de los dos distritos, porque les aseguro que, personalmente, tengo una excelente relación con ellos, como no puede ser de otra manera porque cualquier Concejal Presidente responsable tiene que tener una buena relación con su Policía Municipal.”

La Junta acordó por unanimidad aprobar el acuerdo propuesto por el Grupo Popular que antecede.

II CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE ÓRGANOS DE GOBIERNO

RESOLUCIONES

DUODÉCIMO.- Dar cuenta de los Decretos de la Concejalía Presidencia y de las Resoluciones de la Coordinación del Distrito, dictadas durante el mes de mayo de 2018.

La Junta quedó enterada de la propuesta que antecede.

PREGUNTAS

DECIMOTERCERO.- Una, formulada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:

“¿Qué actividades tiene prevista la Junta Municipal para la celebración del 30 aniversario de la constitución de Barajas como el distrito 21 de la ciudad de Madrid?”

Interviene, en representación del Grupo Socialista, Concejala Sra. González Fernández, quien da por formulada la pregunta.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Bueno pues, efectivamente, la creación del distrito, que fue el 13 de julio del 88, creo que es una fecha muy importante. Tenemos pensado hacer un acto en el que además queremos invitar a todas las personas que han sido, que han formado parte de la Junta, que han compuesto la Junta del Distrito desde sus inicios. Ojalá tengamos éxito y vengan. O sea, quiero decir que sería bonito que nos juntásemos muchos ese día. Además, tenemos presupuesto, el presupuesto para el acto, bueno pues estaría garantizada, digamos, la organización, producción, sonorización y realización del acto; un presentador o un asistente mientras dure el acto, confección y enmarcado de placas o bueno, lo que considerásemos necesario. Un reportaje fotográfico y también un servicio de “catering” con bueno, pues desayuno, merienda o algo para 100 personas y ambientación musical. Chisco ha tenido la idea de vincular este..., bueno, o hacer coincidir este acto con el muro que se va a pintar en la iniciativa de Compartiendo Muros. A mí me ha parecido bien porque además también coincide con las fiestas del distrito porque sería entre el 7 y el 9 de septiembre, es justo cuando se va a hacer lo de pintar el muro. Entonces, bueno, pues sí parece oportuno hacer coincidir ese acto con, un poco, el formato que os he comentado. De todas formas, por supuesto, que sí estamos muy a tiempo de recibir sugerencias en caso de que queráis aportar alguna idea vosotros o cualquiera de los otros grupos políticos.”

Interviene, en representación del Grupo Socialista, Concejala Sra. González Fernández:

“Como todo el mundo sabe, Barajas dejó de ser un pueblo a mediados de siglo XX, en 1949, cuando se anexionó junto con Carabanchel, Hortaleza, Canillas, Puente de Vallecas, Latina al término municipal de la ciudad de Madrid. Estuvimos 17 años como distrito asimilado o como municipio asimilado al distrito de Chamartín y otros 18 años con Hortaleza. En 1988, como usted ha dicho, el 13 de julio, por fin pudimos ser un distrito de la capital, no solamente de hecho, sino de derecho, tras una reivindicación vecinal tremadamente fuerte. A partir de ahí se generó una gran ilusión y se empezó a construir un distrito con un gran aliado que era el movimiento vecinal, que en aquel momento era muy fuerte. Esta nueva división territorial no se ha vuelto a tocar desde hace 30 años. Es verdad, y esto sería más allá de la pregunta, que Barajas tiene que abordar qué quiere ser de mayor y si va a hacerse más grande o no. Y coincidimos con lo de lo del acto, que hemos entendido que será a primeros de septiembre, 100 personas tengo que decirle que consideramos que son muy pocas porque hemos sido muchos vocales a lo largo de la historia, porque 100 personas solamente con el acto que organizamos nosotros en Barajas eran, pero bueno. Es verdad que es un acto donde nos debemos reencontrar. Se hizo en el 25 aniversario del distrito, en aquel momento estaba el señor Peña. No, es que ya empiezo a tener lagunas.

El señor Peña y la señora Aguado como Concejala y la verdad es que fue un acto muy bonito. Yo solamente quiero pedirle una cosa, que en la proposición que trajimos cuando murió Eugenio Morales, Eugenio Morales fue la persona que echó a andar este distrito, fue el primer presidente de esta Junta Municipal, le pedimos que se hiciera un reconocimiento a Eugenio Morales en un acto que se iba a organizar, que pedíamos que se organizara con motivo del 29 aniversario que, por supuesto, no se organizó. Pero sí que ahora que se va a organizar con el 30, que es todavía una fecha más emblemática y más redonda, se realice un reconocimiento a una persona que se dejó gran parte de su vida aquí, que dio los primeros pasos, hizo que Barajas diera los primeros pasos, y que estuvo 16 años de Concejal en este distrito.”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Simplemente decir que bueno, que lo de 100 personas es, bueno, donde comen 100, comen 200. No quiero decir que el acto sea para 100 personas el acto será para todo el mundo que quiera venir, se trata, hombre, de compartir un momento y de picotear algo. Lo que quiere decir es que tenemos presupuesto para..., igual que al revés, si al final somos 50 pues nos pondremos ciegos. Pero vamos, yo creo que lo importante es que hagamos algo bonito y que pasemos un rato todos juntos ese día.”

DECIMOCUARTO.- Otra, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos Partido para la Ciudadanía, del siguiente tenor literal:

“¿Qué actuaciones o medidas se han tomado para que los terrenos donde se sitúan las instalaciones del C.D. Barajas pase a ser de titularidad municipal?”

Interviene el Portavoz Adjunto del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sr. Cuesta Lionel:

“Recientemente hemos sabido que el 16 de mayo se produjo una reunión a tres bandas entre Aena, la Junta Municipal estuvo Chisco y el Club Deportivo Barajas, en la que supuestamente se trató el tema de pasar los terrenos donde ellos entrena a titularidad municipal. Según nos cuentan, según nos cuenta el Club, de hecho, según parece ser que Aena tenía buena predisposición y buena voluntad. Nos gustaría saber un poco el punto de todo este asunto y saber qué medidas han tomado ustedes recientemente para que estos terrenos pasen a la titularidad municipal.”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“De entrada decir que es un tema que me preocupa mucho, además me he reunido en muchas ocasiones con el Club, Nuria más todavía y con Aena. O sea, que esta reunión era, digamos, es la última, pero la última de una serie de muchas reuniones. Además una de mis mayores frustraciones ha sido el poner el césped. O sea que, si en general, como creo que sabéis, estamos teniendo la tendencia a poner, a tratar de poner césped en casi todos los campos de fútbol, o por lo menos en muchos, en todo Madrid en realidad, me habría gustado muchísimo poner césped en este campo de fútbol porque realmente es impresionante, impactante la trayectoria que tiene en el distrito, la cantidad de chavales a los que atiende, además hacen una tarea social. No me cabe ninguna duda de que este campo de fútbol merece tener césped y además, nosotros, en la Junta pues habríamos podido, digamos, si efectivamente el terreno hubiera sido de titularidad municipal, habríamos podido poner ese césped. El problema que tenemos, el problema grave que tenemos es que es terreno clasificado como aeroportuario y entonces, antes de poder hacer nada, habría que conseguir cambiar el éste. Hemos iniciado también, vamos, hemos solicitado al Área de Desarrollo Urbano Sostenible que inicie la tramitación del plan para cambiar de aeroportuario a deportivo. Pero bueno, todos sabemos que los cambios en el Plan General de Ordenación Urbana son lentos y largos, son procesos lentos y largos y, mientras tanto, en lo que no conseguimos, en lo que hacemos el cambio, no es nada conveniente para el club materializar esa cesión, digamos, porque no podrían estar ahí. O sea, estaríamos, digamos, complicando mucho las cosas. En cambio, manteniendo la situación como está tiene muchas desventajas, como que no podamos invertir en el césped, pero tiene la ventaja de que pueden continuar su actividad tranquilamente porque Aena no les va a poner mayor problema.”

Interviene el Portavoz Adjunto del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sr. Cuesta Lionel:

“Sí, bueno, yo no voy a extenderme tampoco en todo este asunto mucho pero todos sabemos que para ellos es un gravísimo problema y que, además, es una de las problemáticas históricas del distrito, muy reivindicada por todos los vecinos. La intención de esta pregunta era un poco hacer balance, hacer punto y bueno, nos satisface escuchar que ya se han iniciado los trámites para cambiar los terrenos de uso, porque para usted puede que sea inexperto e ignorante pero, sin embargo, yo le ánimo de todo corazón y humildemente a que dedique todos sus recursos y esfuerzos a esta causa.”

DECIMOQUINTO.- Otra, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos Partido para la Ciudadanía, del siguiente tenor literal:

“¿Qué acciones ha llevado a cabo esta Junta Municipal para ejecutar la proposición aprobada en el Pleno del 9 de febrero de este año, que tenía como fin el difundir la labor que realizan las colonias felinas del distrito?”

Interviene la Portavoz del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sra. Ortiz Calle:

“Os vamos a pasar una copia, a los portavoces y a la Concejal, de la carta que está buzoneando la colonia felina de la Alameda de Osuna, por iniciativa propia, como toda la labor que hacen, esperando a que se materialice la iniciativa que trajimos aquí a febrero y que se aprobó por unanimidad. Si veis el párrafo segundo, en su inexperiencia, que en eso deben ser también como Ciudadanos, pues tienen una frase muy “naif”, en la que dicen que en los próximos meses el Ayuntamiento de Madrid enviara trípticos y tal explicando, que es uno de los puntos que se aprobó en nuestra iniciativa en febrero. Ha intervenido ya Gabriela, yo creo que todos entendemos el gran trabajo que están haciendo estos voluntarios. Han pasado cinco meses y es que no se ha hecho absolutamente nada. El buzoneo, ya nos ha comentado que es realmente complicado; bueno, pues hombre, aquí se ha buzoneado el tema del autobús al Ramón y Cajal y tampoco los autobuses de la EMT son competencia directa de esta Junta Municipal y se realizó el buzoneo. Sería fantástico que se realizase un buzoneo con el tríptico que ha enseñado, que tuvieron que ir ellos, los voluntarios, directamente a buscarlo y lo están buzoneando junto con esa carta, todo ello porque bueno, porque hacen un trabajo fantástico, absolutamente voluntario y altruista y a su coste, ¿vale?, costándoles todos los recursos económicos que necesitamos. Pues hubiese sido fantástico que esa carta, con ese tríptico, hubiese venido con su firma para darles ese apoyo institucional que necesitan. Otro punto que aprobamos en febrero fue el que la Junta Municipal, que dispone de todo el censo de las colonias registradas, hiciese una reunión con los responsables de las colonias felinas para que ellos pudiesen conocerse entre ellos y colaborar, intercambiar experiencias, bueno, pues esto, dentro de nuestras posibilidades, lo estamos haciendo desde Ciudadanos porque al haber traído aquí esta proposición, ha ido boca-oído entre las colonias y estamos poniendo nosotros en contacto a estos voluntarios que hacen, repito, un trabajo encomiable. Sería mucho más fácil que lo hiciesen ustedes y eso es simplemente voluntad política de pedir el registro, de qué colonias hay en el distrito de Barajas y dedicar dos horitas una mañana a llamarles e intentar organizar esa reunión. Eso no cuesta dinero, es simplemente voluntad política y es darles un poquito de apoyo a estos voluntarios. Hay muchas acciones que se pueden hacer desde la Junta que, de verdad, que ayudarían, y ésta es un ejemplo, yo creo que muy evidente, que ayudarían mucho a estos vecinos. Son muy

sencillas de hacer y nos unimos a Gabriela en la solicitud de, por favor, échenles una mano, que es un tema bastante sencillo pero que se sienten muy solos.”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Bueno, de entrada, igual que antes le he agradecido a ella haber venido al Pleno y explicarlo, por supuesto os agradezco a vosotros, no ya tanto..., no solo, vamos no tanto, no solo el traerlo al Pleno, que efectivamente no es la primera vez que lo traéis, sino sobre todo esa tarea que me comentas que ya estáis haciendo. Creo que es una tarea encomiable, muy buena, pero, por supuesto, no por eso voy a hacer dejación de funciones como gobierno. Pero vamos, que sí quiero agradecerla y ponerla en valor, porque además es un poco lo que siempre decimos de tratar de buscar iniciativas positivas o propositivas en vez de solo críticas. Me parece muy bien. Me está comentando Nuria que quizás el problema también ha sido que, como nosotros creíamos que Madrid Salud lo iba a hacer, pues trasladamos la proposición, por ser competencia de ellos, vamos, trasladamos la proposición a Madrid Salud y ha sido ahora cuando nos han contestado, pues eso, que no tienen recursos y tal. De todas maneras, tienes razón, y además acepto completamente la crítica, que no solo hacemos buzoneo de cosas que son de nuestra competencia, o sea, es totalmente cierto, vamos, has puesto un ejemplo clarísimo. En ese sentido, y viendo que efectivamente Madrid Salud, bueno, pues por falta de recursos, también Madrid Salud está como está, o sea, creo que todos más o menos lo sabéis, pero vamos, viendo que efectivamente Madrid Salud por falta de recursos no lo va a hacer sí que nos anotamos el hacer el buzoneo, por lo menos en las zonas que coinciden.

Y luego, respecto al censo que me estás diciendo que vosotros, efectivamente, ya de hecho habéis empezado a..., me parece igual, un trabajo muy bueno y lo agradezco. Tenemos algunos problemas en relación a la protección de datos, o sea que, por lo menos eso es lo que también nos han contestado. Pero bueno, lo haremos. Si no, a lo mejor una cosa que podemos hacer es que un día tengamos una reunión con vosotros y a partir del trabajo que ya habéis hecho vosotros, pues ver qué maneras concretas y eficaces, efectivas, digamos, tenemos de poder apoyar o continuar o lo que sea con la tarea que ya habéis iniciado. Y mientras tanto, desde luego, haremos el buzoneo de los folletos.”

Interviene la Portavoz del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sra. Ortiz Calle:

“Este es un tema sencillo pero, de verdad que es importante para una ciudad, que tengamos estas colonias controladas. El Ayuntamiento ha empezado a manejar el

tema de las colonias, pero sí que es cierto que está teniendo “gaps”, hay temas que no está controlando y creo que desde las juntas sí que se puede hacer porque es un tema no demasiado complicado. Simplemente, bueno, pues animar de verdad, una vez más, a que lo hagáis porque si mantenéis una reunión con los voluntarios de verdad que vais a quedar encantados porque su trabajo merece muchísimo, muchísimo la pena. Son 365 días al año y sienten rechazo y es realmente terrible y bueno, yo sé que a ti te gustan los animales como a mí, entonces, la verdad que cuando tratas con ellos te sensibilizas especialmente con su labor diaria. Conocerlos, de verdad, es interesarse por ellos.”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Vale. Sí, yo creo que, efectivamente, nuestro error y, cambiamos de chip, cambiamos de actitud, ha sido el, digamos, el pensar que bueno, pues que eso, al ser competencia de Madrid Salud, dejarlo en sus manos. O sea, lo asumimos y además que, de hecho, estoy segura de que a Chisco le va a encantar porque, a mí me gustan los animales pero él es animalista, o sea que, seguro que disfruta con este encargo.”

DECIMOSEXTO.- Otra, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos Partido para la Ciudadanía, del siguiente tenor literal:

“¿Cuáles son las reparaciones y mejoras que se van a realizar, por las que el CDM Barajas va a permanecer cerrado durante tres meses, del 27 de julio al 1 de noviembre de 2018?”

Interviene el vocal del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sr. Bueno Gallardo:

“Somos conscientes de las necesidades de mantenimiento y mejora de muchas instalaciones de nuestro distrito. Sabemos que nuestro polideportivo cada año va necesitando más estas intervenciones y más viendo que el nuevo polideportivo no termina de aparecer en ningún presupuesto, por lo que al menos, en los próximos años, nos quedaremos sin verlo. Esperamos que nos aclare cuáles son estos mantenimientos que se van a acometer en este polideportivo y deseamos que la lista sea larga, pues significará que se va a poner por fin al día. Pero, lo que no nos termina de encajar es que este plazo tan largo anunciado de cierre, que llega casi al 50% del año; perdón, al 25% del año. En cualquier otro ámbito, cuando hay algo de mayor envergadura, se establecen turnos, se amplía el número de trabajadores, se toman acciones que procedan para que no se prolonguen las obras. Muchos de los grupos que acuden asiduamente al polideportivo se van a ver claramente afectados por este periodo tan

exageradamente largo, sin poder acudir a sus rutinas. Seamos lógicos y no hagamos como por ejemplo está sucediendo en Carabanchel, San Blas y Villa de Vallecas, que están cerrando piscinas de verano, ahora, en verano. Por tanto, preguntamos cuáles son las reparaciones y mejoras que se van a realizar por las que CDM Barajas va a permanecer cerrado durante tres meses.”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Bueno, antes de nada quiero matizar que la piscina de San Blas no se ha cerrado ahora en verano, se cerró en febrero y lo que pasa es que no se han terminado las obras. De todas maneras, asumo la crítica porque no se tenía que haber cerrado en febrero, sino que se tenía que haber cerrado en septiembre-octubre. Estuve detrás de ello incansablemente, pero bueno, lo mejor que pude conseguir es que se cerrase en febrero y ahora estamos intentando abrir cuanto antes. En cuanto a la piscina del polideportivo de Barajas, las principales, vamos, tenemos toda la lista de reparaciones que, de todas formas, como es bastante larga y para los tres minutos de respuesta, yo creo que no vale la pena entrar en detalle. Pero vamos, las dos más grandes, las dos más gordas, van a ser arreglar del todo toda la cubierta porque el año pasado solo arreglamos los lucernarios y entonces, ahora, todo el mundo ha visto que sigue habiendo goteras. Se va a acometer la obra de toda la cubierta, es una obra importantísima y absolutamente necesaria y, también, los vasos y las playas de la piscina, de las dos piscinas, porque tienen fisuras y se filtra el agua. Además de éstas, hay, ya digo que os pasamos, Javier, si puedes tú les pasas a todos los grupos políticos toda la lista porque es una lista bastante larga y de otras cosas que se van a arreglar. Yo estoy totalmente de acuerdo en que la gestión óptima, o la única gestión satisfactoria, realmente satisfactoria, llegará el día que cualquiera de los grupos políticos, ojalá sea pronto y ojalá seamos nosotros, pero si es otro me alegraré también mucho, consigamos de verdad hacer en verano todas las obras que hay que hacer en verano porque no es solo el polideportivo, es también los colegios, todas las instalaciones deportivas, todas las obras que se puedan hacer en, pues eso, en un plazo de dos meses, tres meses, lo suyo sería hacerlas intentando evitar la paralización de la actividad. Yo sé que es algo que cuesta muchísimo, por todo, por los recursos que tenemos, por los recursos técnicos, por los contratos, por tener los contratos a tiempo y, sobre todo, que hay un momento en que hay que priorizar, entonces, nuestra prioridad es los colegios y aun así, no conseguimos hacer todas las obras necesarias de todos los colegios, entre julio y agosto. Yo lamento muchísimo tener el polideportivo cerrado y además, es que lo lamento incluso como usuaria porque gusta mucho esa piscina y voy con frecuencia nadar a ella y verdaderamente, pues me parece tremadamente lamentable que no la vayamos a poder abrir hasta noviembre, pero es

la única manera de poder hacer las obras que, por otro lado, eran completamente imprescindible hacer.”

Interviene el vocal del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sr. Bueno Gallardo:

“Nada, solo añadir que esperemos que se cumpla y que se intente hacer cuanto antes y que, sobre todo, que también se intenté informar a los usuarios de las alternativas que disponen durante este periodo.”

DECIMOSÉPTIMO.- Otra, retirada por el Grupo Municipal Popular.

Interviene el Sr. Secretario informando que la pregunta que figuraba en el punto decimoséptimo del orden del día fue retirada por parte del Grupo Popular para incluir la moción de urgencia ya sustanciada.

DECIMOCTAVO.- Otra, formulada por el Grupo Municipal Popular, del siguiente tenor literal:

“¿Cuáles van a ser las principales actividades programadas para las fiestas de Nuestra Señora de la Soledad, 2018?”

Interviene el Portavoz del Grupo Popular, Sr. Peña Ochoa, quien da por formulada la pregunta.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Bueno, tenemos el cuadrito con todos las actividades, con día y hora, o sea que esto también os lo pasamos, igual que las obras del polideportivo porque vamos, no hay mucho tiempo en tres minutos. Pero fundamentalmente, las dos actuaciones estelares, qué van a ser el viernes, el Langui y el sábado Revólver, por supuesto, bueno, tenemos también por supuesto, la final de la décima edición del certamen de música que será antes de la actuación del Langui; también tenemos, bueno, lógicamente, los fuegos artificiales; bueno, varias actuaciones musicales adicionales. Si quieres preguntarme por alguna cosa concreta, pues estoy encantada de contestarte.”

Interviene el Portavoz del Grupo Popular, Sr. Peña Ochoa:

“Le agradezco la información porque básicamente yo lo que quería saber exactamente eran los grupos estelares que iban a intervenir en las fiestas. Y hemos

traído esta pregunta porque nos sorprende que ustedes, que nada más tomar posesión en esta Junta se comprometieron ante los grupos políticos y ante los vecinos, a hacer una comisión de fiestas, en el primer año no la puedo hacer porque decía que no había tiempo, al siguiente se le olvidó y al siguiente, creo recordar, que sí la hizo, pues que este año no la vuelva a hacer. Lo pasé por alto y ustedes sean, de forma unilateral, los que decidan qué actuaciones se trae. Decía antes, el señor Toribio, que qué diferentes son las cosas cuando no se gobierna y yo le digo que tiene razón. Cuando nosotros gobernábamos si hacíamos una comisión de fiestas, y cuando nosotros gobernábamos nosotros si traímos un abanico de posibilidades que pudieran cuadrar en el presupuesto en cuanto a actuaciones, para que los vecinos mostraran sus preferencias. El señor Toribio también decía que ahí teníamos el Portal de Transparencia para ver las calles que se echaban agua, que se regaban, que se baldeaban, y lo que yo no he encontrado en el Portal de Transparencia es la oferta del adjudicatario del contrato de fiestas, que ahí es donde, en teoría, ponen la información, ponen la información de los grupos que van a traer. Y digo yo que mejor que no lo pongan, porque el año pasado ya denunciamos en este Pleno que no se parecía en nada las actuaciones que el adjudicatario había propuesto como obligatorias, o sea, como de obligado cumplimiento por el Ayuntamiento, tal a los criterios que ustedes habían puesto, con lo que al final fue el cartel, fue el cartel de fiestas, que no tenía nada que ver. Algo, que a ustedes, que les gusta tanto la transparencia y estas cosas, pues algo que sorprende porque, bueno pues, es flagrante que no se respete lo que el adjudicatario dice y, al final, ustedes llega a una especie de trapicheo para que traigan a los grupos que a usted le interesa. Y bueno, y también, la verdad que estaba preocupado porque el señor Toribio, le vuelvo a nombrar, que está acostumbrado a transitar por el distrito a altas horas de la madrugada, a lo mejor se acercó al distrito de San Blas el pasado, en la semana pasada y vio las fiestas con unos grupos que vamos, que no sé si los elegirían los vecinos pero siendo sus cuatro asesores de San Blas, pues a mí me ha asustado un poco que usted trajera grupos de estas características a Barajas. He visto que no y le felicito. Revolver es un grupo muy bueno y creo que le gusta a mucha gente y el Langui, pues le conozco menos, pero también tiene muy buena aceptación. Pero bueno, grupos como Def Con Dos, Riot Propaganda, La Ira, Machete en la Boca, la Gran Orquesta Republicana, todos ellos en son de paz, eso sí, pero bueno. Únicamente era eso, que me alegra que nos dé los grupos. Lo que yo sí le pido, no sé si le dará tiempo, creo que sí, puede ser que sí, que para el año que viene, se lo hemos pedido reiteradamente, sí haga una comisión de fiestas. Dejarán las fiestas programadas o no las dejen contratadas. Lo que pasa es que ustedes siempre hacen lo contrario de lo que dicen. El año pasado ustedes no tenían campamentos en un colegio y empezaron las obras en agosto. Ya termino. Este año, ya terminó, no me llame la atención. Este año tienen ustedes doble

campamento, centros abiertos, el colegio Calderón y ya está toda la pista levantada, que los niños no pueden ni jugar.”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Pues no sé. Me acabas de dejar bastante..., no, preocupada no, patidifusa iba a decir, porque sí que existe la comisión de fiestas. Eso es un tema que efectivamente lleva Chisco y creo que sí que han influido en la elección de los grupos. Y, efectivamente, por eso, entre otras cosas... Yo creo que sí, pero vamos, no lo sé, o sea, es verdad que es un tema que tengo completamente delegado en Chisco. Si estuviera él aquí, lo que pasa que justamente hoy le ha pillado este Pleno de vacaciones, pero le preguntaré, le preguntaré.”

Se producen intervenciones fuera de micrófono por parte de distintos vocales.

Continúa su intervención la Sra. Concejala Presidenta:

“Vale, pues a ver, si es así, que no tengo por qué dudarlo, acepto la queja, porque efectivamente, yo creo que sí que se tiene que poder participar en la elección de los grupos de música. Lo hablaré con Chisco porque ya tengo interés en saber cómo ha sido el proceso y por supuesto lo intentaremos mejorar para el año que viene y, efectivamente, efectivamente, los grupos esos que te parecen tan espeluznantes de San Blas, aparte de haber tenido un éxito, que además te aseguro que casi nos hacen fallecer de éxito, porque ha sido impresionante, impresionante la afluencia de público en la fiesta de San Blas, vamos, tremendo, y hemos hecho en las casetas caja como nunca, ha sido elegido completamente, en ese caso sí que estoy seguro, ha sido completamente elegido por la comisión de la mesa de fiestas del Foro Local y por la plataforma vecinal de San Blas. Pues lo siento y me aclararé con Chisco este aspecto.”

DECIMONOVENO.- Otra, formulada por el Grupo Municipal Popular, del siguiente tenor literal:

“¿Se conoce ya el proyecto final para la construcción de la instalación deportiva prevista en la calle Mistral?”

Interviene la vocal del Grupo Popular Sra. Higueras Avia, quien da por formulada la pregunta.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Espera, perdona un segundo porque... A ver, la contestación que nos dan desde Patrimonio realmente no hace una descripción de los usos, solamente la construcción de las dos piscinas, una cubierta y otra de verano, que eso ya, vamos, era como absolutamente básico en el proyecto, pero yo sí sé que tenemos, que está fijado mucho, todo el entorno, o sea, porque de hecho, yo lo he estado hablando con Patrimonio, pues cuántas pistas de pádel, de tenis, aparte de que de que la Comisión de la Mesa de Deportes del Foro Local me consta que ha estado debatiendo y proponiendo sobre los usos del polideportivo. Lamentablemente no sé, realmente, por qué en el... Vale, me dice Nuria que lo tenemos pero que ocupa muchísimo y que lo que podemos hacer es mandarlo en formato electrónico. De todas formas, tienes la palabra.”

Interviene la vocal del Grupo Popular Sra. Higueras Avia:

“Sí, bueno, yo en primer lugar quería decirle que al Partido Popular nos ha resultado un poco paradójico que haya dicho hoy en el Pleno que si, en ocasiones, este Pleno es un espectáculo lamentable es por culpa del Partido Popular cuando usted es la primera que falta al respeto a los grupos políticos. Hoy aquí, ha calificado de absolutos ignorantes en gestión pública a Ciudadanos. Creo que usted tiene un léxico lo suficientemente extenso, lo suficientemente rico, para, si así lo considera, que le falta experiencia en gestión pública a Ciudadanos, lo exprese de otra manera. Así que sería interesante que ponga más atención en la viga que tiene en el ojo propio y en menor medida en la paja del ojo ajeno, o al menos, que lo equilibre, porque usted ocupa un cargo que debe dar ejemplo. Nada más. Con relación al proyecto entendemos entonces, deducimos de su respuesta que sí hay un proyecto final, ¿deducimos que hay un proyecto final? Vale, es que entendíamos que por el momento en el que nos encontramos, este proyecto ya debería tener hasta muelas del juicio, así que sí nos satisface. Sí le pediríamos que nos lo enviase a todos los grupos políticos y, sobre todo, que lo ponga en conocimiento de los vecinos porque hay mucha rumorología, especialmente en el casco histórico se preguntaban si finalmente iba a haber piscina exterior o no, que era algo que les preocupaba, así que les pedimos que eso, que nos lo trasladen a los grupos y que lo pongan en su conocimiento. Y también, si es posible, que nos diga cuáles van a ser los siguientes pasos. En el Pleno pasado, en el Extraordinario de Presupuestos, nos trasladó que ya, que se iba a iniciar la obra, así que en fin, si nos puede informar de los siguientes pasos y la temporalidad de los mismos se lo agradecemos.”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Pues sí, vamos, me sorprende la verdad, pero bueno, está clarísimo que el tema de la comunicación y la difusión nunca es, cualquier esfuerzo nunca es suficiente, porque me sorprende que se siga teniendo dudas sobre si va a haber piscina cubierta y descubierta cuando desde, vamos, desde hace un montón de meses eso ya está completamente establecido. Haremos, redoblaremos el esfuerzo de difusión. Me parece bien la sugerencia de transmitir cómo es el proyecto tal cual está, qué contenido digamos, específico del polideportivo. Creo que es muy oportuno reunir, trasladarlo como mínimo a la Mesa de Deportes del Foro Local, pero incluso veremos alguna manera de dar mayor difusión al contenido de polideportivo. Sí sé que, vamos, que en su día, esto fue debatido por la Mesa de Deportes y se fijaron los usos o se consensuaron los usos teniendo en cuenta las sugerencias que partieron de la de la Mesa Deportes.

Respecto a mis posibles faltas de respeto, insultos o no sé, yo creo, en general creo, pero efectivamente puede ser que no esté sabiendo ver la viga en el ojo propio, yo creo que soy, en general, muy respetuosa con los grupos políticos en este Pleno. Si he dicho, absolutos ignorantes, que de verdad no era eso lo que quería decir, sino más bien inexpertos, como está grabado... Inexpertos sí, hombre, inexpertos, aparte de que no creo que sea un insulto, inexpertos sois. O sea, eso no..., eso es un hecho. Si he dicho absolutos ignorantes, que como estará grabado pues le agradeceré a Javier que me confirme si he dicho absolutos ignorantes, os pido disculpas porque desde luego no estaba en mi ánimo insultar a nadie. Con esto damos por concluido el Pleno.”

Y no habiendo más asuntos que tratar y cumplido el objeto de la convocatoria, siendo las veintiuna horas cuarenta y cuatro minutos del día anteriormente consignado, la Sra. Concejala Presidenta da por terminada la Sesión.

EL SECRETARIO DEL DISTRITO

Fdo.: Javier Benito de la Torre

Intervenciones de vecinos durante el receso del Pleno de 11 de julio de 2018

1. José Luis Cañabate (A. V. Barrio del Aeropuerto).

Interviene con objeto de conocer el estado en que se encuentran los asuntos relacionados con la modificación del paso de paso de peatones de la rotonda de la M-22 y del aliviadero, ambas en el barrio del Aeropuerto.

A continuación realiza una serie de peticiones, relacionadas con la zona deportiva del barrio del Aeropuerto: solicita que se remedie el estado de deterioro en el que se encuentra el solado de la pista de baloncesto, refiere igualmente, la situación en la que se mantienen los vestuarios, que siguen abiertos, indica el peligro de incendio que supone la situación en que se encuentra el terreno circundante al campo de fútbol por la falta de desbroce, informa que la valla del campo fútbol sigue caída y no se ha reparado todavía.

Manifiesta que en cuanto al corte de maleza también se encuentra en esa situación el final de la calle Salinas del Roxío.

Por último, expone los problemas circulatorios que existen en el barrio del Aeropuerto con motivo del cambio de sentido de algunas calles y solicita la implementación de señalización para regular el aparcamiento dado que ya hay informes de la policía, en los que han participado desde la Asociación, para llevar a cabo esta regulación, informando otras localizaciones conflictivas.

2. Amador Romero (Vecino).

Comienza su intervención haciendo referencia a las fuentes de los parques indicando que él mismo está haciendo un seguimiento del estado de las fuentes desde el

día 1 de enero e indica que en el presente mes han contabilizado más de una decena de fuentes estropeadas y solicita que se actúe para solucionar este problema.

Continúa su intervención haciendo referencia a la limpieza del Parque Juan Carlos I, que considera buena y que, en su opinión, de los últimos 25 años, es el momento en el que se encuentra más limpio. También comenta que, pese a que está en contra de los conciertos en los parques, teniendo como referencia el último concierto que se realizó en el Parque Juan Carlos I, cuyo resultado en cuanto a limpieza fue muy positivo, considera que de esta manera sí es aceptable la realización de este tipo de eventos.

En lo relativo al desbroce, opina que, pese a que quedan parcelas por trabajar la Junta está trabajando en ello.

Por último propone que se lleve a cabo un Pleno en una plaza del distrito, por su interés para los vecinos, mencionando que ya se ha hecho en otros lugares con muy buena acogida.

3. **Doroteo Bustos (Vecino).**

En primer lugar, comienza su intervención dando su opinión sobre la actuación de los grupos políticos en el Pleno porque considera que están haciendo ya campaña para las elecciones y eso va en detrimento del debate.

A continuación, pide un poco de coherencia con respecto al tema de la movilidad ya que, por una parte todos los grupos votan a favor de la movilidad pero por otra, en el caso de la peatonalización de Gran Vía, por ejemplo, algunos se muestran en contra.

Para terminar hace una especial mención al tema de los Foros Locales, pidiendo que se insista en la promoción de esta forma de participación, argumentando que, los problemas derivados por la falta de afluencia se debe a una progresiva instalación de una cultura de no participación, haciendo referencia, por ejemplo, a la "Ley Mordaza". Se dirige en especial al Partido Popular comparando los resultados de participación de las elecciones internas celebradas por este partido con los del Foro Local. También resalta dos aspectos de los Foros Locales, el tiempo de rodaje y que haya una mayor rapidez ejecutiva de las iniciativas para evitar el abandono por falta de interés. Con respecto a este último punto manifiesta que está de acuerdo con que se dote de presupuesto al Foro para conseguir esa mayor agilidad en la ejecución de sus

iniciativas y que los Presupuestos Participativos de la ciudad incrementen sus partidas en este aspecto.

4. Rosa Hidalgo (Asociación de Vecinos de Barajas).

Manifiesta su incomprendión respecto a la crítica que se ha hecho en el Pleno de los Foros Locales. En su opinión, la responsabilidad de la baja participación se debe a la situación que se ha vivido en los últimos años de eliminación de la participación. Se dirige a los grupos Popular y Ciudadanos solicitando que ofrezcan sugerencias constructivas para mejorar los Foros Locales, critica los reglamentos de los Foros Locales por la imposición de quórum mínimos.

Critica como se están sustanciando los debates en el Pleno, con continuas interrupciones, poniendo el ejemplo de la intervención del vocal del Grupo Popular Sr. Villacorta Sauceda, en relación al baldeo de calles. Por otra parte, manifiesta que en su calle, desde que cambiaron los cubos de basura, está más limpia y que no tiene queja al respecto.

5. Elena Fernández (Coordinadora Mesa de Igualdad).

Su intervención se centra en la proposición del PSOE sobre el Punto Violeta. Indica que están de acuerdo con la exposición llevada a cabo la vocal del Grupo Ahora Madrid. Considera necesario un cambio urgente en el protocolo en caso de violación ya que la víctima ha de desplazarse a una única comisaría situada en el centro, presentar la denuncia y dirigirse a la Paz, sin posibilidad de poder acudir a otros centros más cercanos, ni Comisarías ni Hospitales. También considera prioritario la formación de todos los agentes que intervengan en una agresión, policía, sanitarios y voluntarias. Defiende la importancia del trabajo de los voluntarios en el aspecto preventivo, de información y de visibilización del problema. Por último, en cuanto a la segunda parte de la propuesta, indica que ya se presentó en la Mesa de Igualdad y le parece bien que se trabaje en igualdad en todos los ámbitos públicos.

6. Julián Moreno (Vicepresidente de los Foros).

Su intervención se centra en el punto referido a los Foros Locales. Indica que interviene al haberse hecho referencia a su persona, por parte del Grupo Popular, como Vicepresidente de los Foros Locales. Considera que ha sido tendenciosa la forma en

que el Grupo Popular ha comentado las críticas que él ha hecho al funcionamiento de los Foros. Explica que, pese a que sus intervenciones iban en el sentido de que veía la necesidad de redoblar esfuerzos en mejorar la participación, no es cierto que esté insatisfecho o desmotivado con su funcionamiento. Argumenta que, de hecho, el funcionamiento de los Foros Locales en el año que lleva, es infinitamente superior al de los últimos 20 años de gobierno del Partido Popular. Considera que los Foros Locales tienen gran margen de mejora. Critica la actitud de los Grupos Popular y Ciudadanos respecto al control que hacen respecto a la afluencia de participantes a los Foros Locales considerando que el único objetivo que tienen es comprobar el quórum de asistencia para ver si no se alcanza y no se puede llevar a cabo la reunión. Solicita de estos dos grupos que expongan al menos una propuesta que hayan hecho con respecto a los Foros Locales.

7. Gabriela (Vecina Voluntaria Colonias Felinas).

Se presenta como vecina de la Alameda de Osuna, voluntaria en lo relativo a las colonias felinas. Pone de manifiesto que, en el Pleno del 9 de febrero, se llegó por unanimidad al acuerdo de que la Junta Municipal de Barajas apoyaría la labor del voluntariado en lo relativo a las colonias felinas y que eso no ha sucedido. Refiere que la credencial que han obtenido por parte del Ayuntamiento es insuficiente ya que los vecinos, quizás por ignorancia, les atacan. Explica que los recursos que utilizan son financiados por ellos mismos, que no piden subvenciones, pero lo que sí solicitan es que se informe a los vecinos de la labor que están realizando.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta dando la palabra a los Grupos Municipales que han sido aludidos en las intervenciones de los vecinos.

Interviene la Portavoz del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sra. Ortiz Calle:

Comienza su intervención indicando que Ciudadanos votó a favor de los Foros Locales en el Ayuntamiento de Madrid y dieron formación a todos sus afiliados sobre este tema. Afirma que, de los inscritos más activos, son afiliados de Ciudadanos, por lo tanto, en respuesta a la alusión del Sr. Moreno (Vicepresidente del Foro), sí que aportan ideas positivas al Foro.

Con respecto a las críticas realizadas por la Sra. Hidalgo (Asociación de Vecinos de Barajas) contra los Reglamentos de los Foros Locales, explica que las normas han de cumplirse y que son elemento sustancial de la convivencia democrática.

Interviene el Portavoz del Grupo Popular, Sr. Peña Ochoa:

Comienza aludiendo a la intervención de la Sra. Hidalgo (Asociación de Vecinos de Barajas) indicándoles que desde su Grupo no hay una intención de criticar el trabajo de los miembros del Foro. También hace referencia a que en su intervención a la falta de respeto con que se interviene durante los debates de las proposiciones, comparándolo con la falta de respeto que tenía esta vecina con su persona en la pasada legislatura. El Sr. Peña solicita a la Sra. Concejala Presidenta que haga guardar el respeto, dado que la Sra. Hidalgo ha llamado “bobos” a los componentes del Grupo Popular.

Alude a las intervenciones críticas con su Grupo como fruto del nerviosismo de “los palmeros de Ahora Madrid”.

También explica que ellos no comparan los Foros Locales con los Consejos Territoriales que había antes, pero sí que diferencia el aumento del gasto en dinamizadores.

Con respecto a la intervención del Sr. Moreno (Vicepresidente de los Foros Locales), en la que se afirmaba que el Grupo Popular no había presentado ninguna iniciativa en los Foros Locales, explica que el Grupo Popular tiene el Pleno para presentar las iniciativas.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta manifestando su indignación por las palabras del Portavoz del Grupo Popular, Sr. Peña Ochoa, en las que tachaba de palmeros a los vecinos que han intervenido. En este sentido, considera que algunas de las personas que han intervenido son de las más críticas y exigentes con las actuaciones del gobierno desde que comenzaron a gobernar.

En relación al seguimiento del paso de peatones de la rotonda de la M-22 da la palabra a la Coordinadora del Distrito para que informe sobre la situación actual en la que se encuentra.

Interviene la Coordinadora del Distrito, Sra. García Zarza explicando que se puso en conocimiento de Demarcación de Carreteras del Ministerio de Fomento, porque tanto Urbanismo como el Área de Medio Ambiente y Movilidad veían que el semáforo no era la solución y que están a la espera de noticias en este sentido para implementar otras medidas.

Retoma la palabra la Sra. Concejala indicando que, en relación al aliviadero, que está vinculado al Plan Parcial del ramal de la M-22, la aprobación parcial está en marcha, y cree que en breve podrá salir adelante.

En cuanto a la instalación deportiva admite que es un tema recurrente e indica que se volverá a mandar a los técnicos para que lo vean y reclamar su reparación.

En lo que se refiere a los problemas surgidos a partir del cambio de circulación responde que tratarán de insistir más a la policía para que hagan más hincapié en la regulación de aparcamiento de esta zona.

Con respecto a la intervención del Sr. Romero (Vecino), en la que informaba del seguimiento que estaban haciendo de las fuentes que no funcionaban del parque Juan Carlos I, en primer lugar, la Sra. Concejala Presidenta se muestra impactada por el trabajo que han hecho. Le parece un gran ejemplo de lo que es la participación ciudadana y asegura que seguirán trabajando para intentar que el número de fuentes que no funcionan cada vez sea menor utilizando, además, el registro que han llevado a cabo, para determinar la eficacia de las medidas adoptadas.

Agradece las intervenciones positivas que se han producido en el turno de intervenciones.

En cuanto a la poca participación en los Foros Locales, la Sra. Concejala Presidenta explica que no comparte que el problema sea más problema de los vecinos considera que buena parte de la responsabilidad por la poca participación recae en la Junta pero se compromete a hacer todo lo que esté en su mano para conseguir reactivar la participación.

En relación a las sugerencias hechas desde la Mesa de Igualdad afirma que las tendrán en cuenta con el fin de ir mejorando tanto los protocolos como la formación de las personas, manifestando su pesar porque las medidas que se toman no resultan efectivas a la vista de los resultados.

Agradece su presencia a continuación, a la persona voluntaria de las colonias felinas. Informa que el punto 15 del orden del día, pregunta formulada por el Grupo Ciudadanos, dará respuesta a la labor que se está realizando desde el Ayuntamiento en este tema. Aun así, le informa que el folleto informativo sobre colonias felinas ha sido repartido en los centros municipales. En cuanto al buzoneo, indica que la Junta no puede hacerlo porque no es de su competencia, sino de Madrid Salud, y la intervención no autoriza el gasto. Informa que desde Madrid Salud son conscientes de que han de reforzar la difusión pero que tienen pocos recursos. Pese a ello, y viendo la

conflictividad que genera la falta de información, toma nota para ver qué se puede hacer para que los vecinos tengan un mayor conocimiento del tema.

Tras estas intervenciones se retoma el Pleno Ordinario.